

	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA</b>	<b>Código:</b> FT-COIN-007
		Nov-2020
		<b>Revisión:</b> 00

<b>FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME</b>	<b>Día:</b>	28	<b>Mes:</b>	05	<b>Año:</b>	2024
-------------------------------------	-------------	----	-------------	----	-------------	------

<b>Unidad Auditada:</b>	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN
<b>Dependencia(s):</b>	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas (OAPS)
<b>Líder de la Unidad Auditada (Nombre y Cargo)</b>	ANGÉLICA MARÍA ZAMORA ACOSTA, jefa Oficina Asesora de Planeación y Sistemas.
<b>Objetivo de la Auditoría:</b>	Verificar el diseño y ejecución de los controles establecidos en la Gestión de Proyectos.
<b>Alcance de la Auditoría:</b>	Evaluar la fase de cierre de los proyectos de inversión, mediante la verificación de las condiciones en las que se cerraron nueve (9) proyectos de inversión de la Superintendencia de la Economía Solidaria a diciembre 31 de 2023, en su avance físico, gestión, financiero y otros informes necesarios para su formalización.
<b>Criterios de la Auditoría:</b>	La Metodología General Ajustada – MGA (Versión enero 2023), responde al mandato legal definido en el artículo 343 de la Constitución Política y particularmente en el artículo 49 de la Ley 152 de 1994, a través del cual se facultó al Departamento Nacional de Planeación para organizar las metodologías, criterios y procedimientos que permitan integrar los sistemas para la planeación y una Red Nacional de Bancos de Programas y Proyectos.

Reunión de Apertura			Ejecución de la Auditoría (*1)									Reunión de Cierre (*2)		
Día	Mes	Año	Desde	Día	Mes	Año	Hasta	Día	Mes	Año	Días	Mes	Año	
05	02	2024		09	02	2024		26	04	2024	9 y 27	05	2024	

(\*1) Correo electrónico del 26 de abril, por medio del cual se remite el informe a la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas, para su validación junto a los demás gerentes de inversión.

(\*2) mesas de trabajo con la jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas y su equipo de trabajo, de pre – cierre y cierre celebradas el 9 y 27 de mayo, respectivamente.

<b>Jefe oficina de Control Interno (E)</b>	<b>Auditor</b>
MARTHA NOHEMY ARÉVALO MARTÍNEZ	MARTHA NOHEMY ARÉVALO MARTÍNEZ

	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA</b>	<b>Código:</b> FT-COIN-007
		Nov-2020
		<b>Revisión:</b> 00

## I. DECLARACIÓN

La auditoría se realiza con base en el análisis de diferentes muestras aleatorias seleccionadas por el auditor y se fundamenta en el siguiente soporte documental: expedientes fuente, procesos y procedimientos del sistema de gestión, reportes de los sistemas de información, cruces y validaciones, página web y normas internas y externas.

En aplicación al Decreto 648 de 2017 Artículo 2.2.21.4.8, la Oficina de Control Interno incorpora los siguientes instrumentos para la actividad de la Auditoría Interna:

- I. Código de Ética del Auditor Interno que tiene como bases fundamentales, la integridad, objetividad, confidencialidad, conflictos de interés y competencia de este.
- II. Estatuto de auditoría, en el cual se establecen y comunican las directrices fundamentales que definen el marco dentro del cual se desarrollan las actividades de la Oficina de Control Interno, según los lineamientos de las normas internacionales de auditoría.

## II. COMPROMISO DEL AUDITADO

Carta de representación en la que se establezca la veracidad, calidad y oportunidad de la entrega de la información presentada a las Oficinas de Control Interno.

## III. NOTA DE SEGURIDAD Y CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN:

Este documento contiene información de interés exclusivo del auditor y el auditado para surtir los trámites establecidos en la Guía de Auditoría. En ese sentido, hasta tanto no se constituya como informe final y sea publicado en la página Web de la Superintendencia de la Economía Solidaria, no podrá ser distribuido ni utilizado por terceros, ni se podrá hacer referencia a él en ningún otro asunto, sin el consentimiento previo y por escrito del jefe (a) de Control Interno.

## IV. METODOLOGÍA

Para el desarrollo de la auditoría a la gestión de los proyectos de inversión en su fase de cierre y teniendo en cuenta el objetivo y alcance mencionados anteriormente, los cuales fueron presentados a la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas mediante el memorando 20241300002643 del 31 de enero de 2024.

A continuación, las actividades realizadas:

- a) Entendimiento del proceso: se revisó la caracterización del proceso de planificación estratégica, subproceso gestión de proyectos en su fase de cierre, identificando la normatividad externa e interna en los requisitos mínimos que todo proyecto de inversión debe cumplir.
- b) Diseño del plan de auditoría: se estableció la programación del plan de trabajo para el desarrollo de la auditoría, de modo que permitiera lograr el objetivo propuesto.
- c) Obtención y análisis de la información: fue solicitada la información suficiente para la verificación de la gestión de proyectos de inversión en su fase de cierre.

	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA</b>	<b>Código:</b> FT-COIN-007
		Nov-2020
		<b>Revisión:</b> 00

- d) Reunión de apertura: la apertura de la auditoría se realizó de forma presencial en la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas, el día 5 de febrero de 2024.
- e) Ejecución de pruebas: se realizó la verificación sobre el cumplimiento de los requisitos normativos internos y externos, para comprobar la gestión de la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas frente a la fase de cierre de los proyectos.
- f) Definición de observaciones y recomendaciones: surgieron producto de la comparación entre el estado correcto del requisito (criterio) y el estado actual.

**DESARROLLO DEL EJERCICIO DE AUDITORÍA**

Contexto de proyectos de inversión en su fase de cierre

Los proyectos de inversión concentran los recursos necesarios para la materialización de los objetivos institucionales, pasando por (5) fases: inicio, planificación, ejecución, seguimiento y cierre. En la fase de cierre “se debe dar la terminación de la entrega de los bienes y servicios del proyecto, así como la liquidación de los contratos asociados” (DNP, 2023), verificando que las partes interesadas aceptan los entregables/productos programados en la cadena de valor del proyecto.

De acuerdo al PMBOK (2017), la fase de cierre otorga beneficios clave a las organizaciones, como son: i) el trabajo planificado se completa ii) los recursos se liberan iii) la información se archiva iv) se materializa el proyecto v) se extraen las lecciones aprendidas para enriquecer los activos de los procesos y su utilización en futuros proyectos.

En el presente informe se detalla el resultado de la evaluación realizada por la Oficina de Control Interno, así como las observaciones y recomendaciones a que diere lugar:

**I. VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE CERRARON NUEVE (9) PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA A DICIEMBRE 31 DE 2023, EN SU AVANCE FÍSICO, GESTIÓN Y FINANCIERO.**

**PROYECTO BPIN 2018011000309**

**FORTALECIMIENTO DE LA ARQUITECTURA TECNOLÓGICA DE LA SUPERSOLIDARIA BOGOTÁ**

<b>OBJETIVO GENERAL:</b>	Fortalecer la generación y entrega de productos TI
<b>PROBLEMA:</b>	Deficiencia en la entrega y generación de los productos de TI
<b>HORIZONTE DE CIERRE:</b>	2023
<b>RESPONSABLE:</b>	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas

	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA</b>	<b>Código:</b> FT-COIN-007
		Nov-2020
		<b>Revisión:</b> 00

**Tabla 1**

*Los Objetivos Específicos, Productos, Metas y Actividades*

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PRODUCTO	ACTIVIDAD
OBJETIVO 1. Asegurar la continuidad de los productos y servicios de TI	PRODUCTO 1. Servicios de información actualizados Unidad: Número de sistemas de información Meta Total: 3	Implementar el sistema de información Definir requerimientos funcionales y no funcionales Definir el plan para la gestión de los Sistemas de Información Diseñar el sistema de información Realizar pruebas funcionales y no funcionales de sistemas de información Elaborar la documentación técnica y funcional del sistema de información Realizar la implantación o puesta en producción del sistema de información Elaborar el plan de sensibilización en el uso y apropiación del desarrollo del sistema de información
	PRODUCTO 2. Servicios tecnológicos Unidad: Porcentaje de capacidad Meta Total: 12,5%	Realizar soporte y mantenimiento de los servicios tecnológicos Implementar mecanismos de control para la operación y continuidad de los Servicios Tecnológicos Mantener las capacidades y soporte de los servicios Operar servicios tecnológicos con terceros Definir criterios en materia de seguridad, privacidad y trazabilidad
OBJETIVO 2. Adoptar metodologías de innovación que respondan a las necesidades del sector solidario	PRODUCTO 1. Documento para la planeación estratégica en TI Unidad: Número de documentos Meta total: 1	Definir y actualizar políticas en arquitectura de Servicios Tecnológicos Analizar la estrategia de TI Gestionar la estrategia de TI-TD Documentar la estrategia de TI Definir la arquitectura empresarial Implementar la estrategia de TIVTD

*Nota:* Esta tabla muestra los componentes en la cadena de valor del proyecto Fortalecimiento TI. Fuente: Ficha EBI-Matriz de seguimiento (Supersolidaria, 2023).

**Tabla 2**

*Comportamiento Físico, Gestión y Financiero*

VIGENCIA	SPI, PIIP		
	AVANCE FÍSICO	AVANCE DE GESTIÓN	AVANCE FINANCIERO
2019	100,00%	96,00%	90,31%
2020	100,00%	100,00%	74,69%
2021	100,00%	100,00%	55,56%
2022	590,00%	16,00%	87,78%
2023	92,00%	80,00%	90,28%



*Nota:* Esta tabla muestra el avance físico, de gestión y financiero del proyecto Fortalecimiento TI a corte del 31 de diciembre de cada periodo, desde su formulación hasta el cierre. Fuente: SPI (2019/2022) y PIIP (2023).

En 2022, se presenta una condición de desbalance entre el avance físico del 590% con lo financiero del 87,78% y una baja gestión del 16%, siendo necesario identificar las causas y justificación del desvío.

	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA</b>	<b>Código:</b> FT-COIN-007
		Nov-2020
		<b>Revisión:</b> 00

**Tabla 3**

*Productos Entregados y Cumplimiento de Metas*

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PRODUCTO	PRODUCTOS ENTREGADOS	OBSERVACIONES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO
OBJETIVO 1. Asegurar la continuidad de los productos y servicios de TI	PRODUCTO 1. Servicios de información actualizados Unidad: Número de sistemas de información Meta Total: 3	<b>1. Sistema Web Balance Social (Informe)</b> Link página web <a href="https://balancesocial.supersolidaria.gov.co/10443/#/login">https://balancesocial.supersolidaria.gov.co/10443/#/login</a>  <b>2. Sistema Klic - Trámite de Cuentas (Presentación)</b> Link intranet <a href="https://cuentasdecobro.supersolidaria.gov.co/#/login">https://cuentasdecobro.supersolidaria.gov.co/#/login</a>  <b>3. Nuevo Capturador (SISCES)</b> : Se observa el cronograma (inicio octubre-2023, pruebas y producción sep-octubre-2023). Un Contrato de prestación se servicios para el 2024 para dar continuidad al desarrollo, pruebas y producción.	CUMPLE PARCIALMENTE
	PRODUCTO 2. Servicios tecnológicos Unidad: Porcentaje de capacidad Meta Total: 12,5%	<b>"Gestión Grupo de Atención al Sistema de Información Financiera" (Presentación)</b> Contenido de la presentación 1. Soporte telefónico con 4,979 llamadas 2. Correos financieros con 25,020. 3. Correos preguntas capturador con 1,573 4. Radicados gestión documental con 158 5. Gráfica por departamento atendidas co 4,979  <b>Plan Estratégico de Tecnología de Información PETI 2023 - 2026 (Documento)</b> Contenido del documento 0. Introducción 1. Objeto 2. Alcance 3. Marco normativo 4. Rupturas estratégicas 5. Analisis de la situación actual 6. Entendimiento 7. Modelo de gestión de TI 8. Modelo de planeación 9. Plan de comunicaciones del PETI	NO CUMPLE
OBJETIVO 2. Adoptar metodologías de innovación que responden a las necesidades del sector solidario	PRODUCTO 1. Documento para la planeación estratégica en TI Unidad: Número de documentos Meta total: 1		CUMPLE PARCIALMENTE

*Nota:* Esta tabla muestra los entregables dispuestos por la OAPS y su verificación con los productos y metas del proyecto Fortalecimiento TI. Fuente: Drive OAPS (2023)

La verificación de los entregables tiene como soporte la documentación dispuesta en drive por la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas, de la siguiente manera:

Compartido conmigo > EVIDENCIAS SEGUIMIE... > FORTALECIMIENTO DE... > SISTEMAS DE INFORMA... 

Tipo ▾ Personas ▾ Modificado ▾

Nombre ↑	Propietario	Última modificación ▼
 BALANCE SOCIAL	 Betsy Liliana Siado Weeb...	13 feb 2024 Betsy Liliana Si...
 SISTEMA DE CAPTURA DE INFORMACION FINANCIERA	 Betsy Liliana Siado Weeb...	13 feb 2024 Betsy Liliana Si...
 SISTEMA KLIC	 Betsy Liliana Siado Weeb...	13 feb 2024 Betsy Liliana Si...

Teniendo en cuenta la tabla 3, columna “Observaciones de la Oficina de Control Interno” se detalla por objetivo y producto las posibles deficiencias encontradas:

**Objetivo 1.** Asegurar la continuidad de los productos y servicios de TI.

	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA</b>	<b>Código:</b> FT-COIN-007
		Nov-2020
		<b>Revisión:</b> 00

**Producto 1.** Servicios de información actualizados (meta total: 3 sistemas) CUMPLE PARCIALMENTE dado que reporta evidencias objetivas de los sistemas Balance Social y Klic en producción, caso contrario, el nuevo capturador en fase de desarrollo.

Se recomienda hacer parte de la evidencia, tanto los documentos generados en la fase de prueba, como el acta o documento de paso a producción.

**Producto 2.** Servicios tecnológicos (meta total: 12,5% de capacidad) NO CUMPLE considerando que la evidencia allegada (una presentación) detalla las estadísticas de atención GASIF, únicamente.

Se recomienda validar las fuentes de información sobre los ejercicios del cálculo del porcentaje de capacidad TI, al margen de la formulación y proyección estratégica de la Superintendencia para el periodo 2023-2026.

**Objetivo 2.** Adoptar metodologías de innovación que respondan a las necesidades del sector solidario.

**Producto 1.** Documento para la planeación estratégica de TI (meta total: 1 documento) CUMPLE PARCIALMENTE teniendo en cuenta que durante el 2023 se elaboró el Plan Estratégico de Tecnología de la Información PETI 2023 – 2026, quedando pendiente su formalizado.

Adicionalmente, se validaron los informes disponibles en drive, encontrando lo siguiente:

**Informe de Cierre Proyecto de Inversión,** se observa robusto en los resultados por actividades, pendiente alinear el foco a los productos entregados Vs., meta del proyecto, Vs., recursos ejecutados que, para el 2023 fue de 90,28%, respecto a un presupuesto asignado por \$4.914 millones de pesos.

**Informe de lecciones aprendidas,** se observa un informe del proyecto generado por la dependencia responsable y el acta de cierre (informe acta de cierre) del proyecto, los cuales no se consideran como informe de lecciones aprendidas, como lo indica la Guía para la identificación, documentación y difusión de buenas prácticas y lecciones aprendidas (GU-GECI-001) emitida por la Superintendencia.

## PROYECTO BPIN 2018011000266

### IMPLEMENTACIÓN DE LA SUPERVISIÓN BASADA EN RIESGOS EN LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA A NIVEL NACIONAL

<b>OBJETIVO GENERAL:</b>	Adoptar el sistema de supervisión basada en riesgos en la Supersolidaria
<b>PROBLEMA:</b>	Desarrollo parcial del sistema de supervisión basado en riesgos en la Supersolidaria
<b>HORIZONTE DE CIERRE:</b>	2023
<b>RESPONSABLES:</b>	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera del Cooperativismo

	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA</b>	<b>Código:</b> FT-COIN-007
		Nov-2020
		<b>Revisión: 00</b>

**Tabla 4**

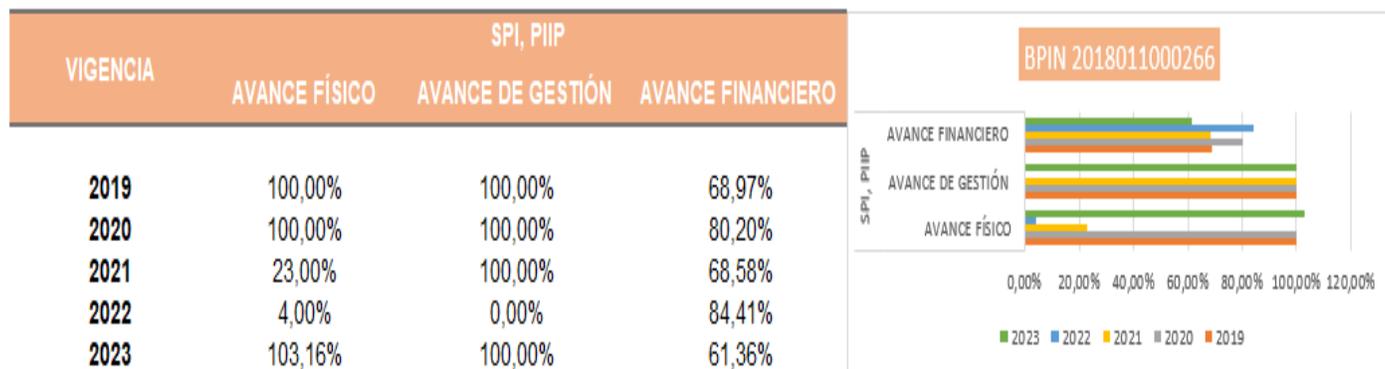
*Los Objetivos Específicos, Productos, Metas y Actividades*

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PRODUCTO	ACTIVIDADES
<b>OBJETIVO 1.</b> Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria	<b>PRODUCTO 1.</b> Documentos normativos SBR Unidad: Modelo de supervisión basado en riesgos y Normas Internacionales de Información Financiera Meta Total: 1	Expedir los marcos regulatorios para la administración de los riesgos SARO, SARM y lineamientos para el manejo del riesgo reputacional  Elaborar las metodologías para la supervisión de los diferentes riesgos según los marcos regulatorios expedidos  Diseñar los procedimientos de supervisión insitu y extrasitu con enfoque basado en riesgos
	<b>PRODUCTO 2.</b> Servicio de supervisión basado en riesgos y Normas Internacionales de Información Financiera Implementado Unidad: Documentos normativos elaborados Meta Total: 1	Seguimiento a las organizaciones vigiladas del proceso de implementación de los marcos regulatorios expedidos (Financiera)  Seguimiento a las organizaciones vigiladas del proceso de implementación de los marcos regulatorios expedidos (Asociativa)  Diseñar, producir y distribuir la revista institucional  Diseñar y producir piezas comunicativas
<b>OBJETIVO 2.</b> Definir e implementar acciones que permitan visibilizar la gestión de la Supervisión, con el fin de incrementar sus recursos de autoridad y legitimidad en el sector, haciendo explícito su aporte al posicionamiento y avance de la economía solidaria	<b>PRODUCTO 1.</b> Servicios de divulgación del nuevo sistema de supervisión basado en riesgo Unidad: Personas capacitadas Meta total: 60	Realizar la producción y emisión del programa de televisión institucional  Realizar encuentros técnicos académicos  Realizar jornadas de encuentros solidarios  Realizar sensibilización al sector sobre la gestión de riesgos y la supervisión basada en riesgos  Realizar la visibilización y presencia de la Superintendencia en las regiones

*Nota:* Esta tabla muestra los componentes en la cadena de valor del proyecto Implementación SBR. Fuente: Ficha EBI-Matriz de seguimiento (Supersolidaria, 2023).

**Tabla 5**

*Comportamiento Físico, Gestión y Financiero*



*Nota:* Esta tabla muestra el avance físico, de gestión y financiero del proyecto Implementación SBR a corte del 31 de diciembre de cada periodo, desde su formulación hasta el cierre. Fuente: SPI (2019/2022) y PIIP (2023).

En 2022, se presenta una condición de desbalance entre el avance físico del 4% equivalente a un déficit del 96%, respecto a una ejecución financiera del 84,41% sin gestión alguna, siendo necesario identificar las causas y justificación de los desvíos.

	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA</b>	<b>Código:</b> FT-COIN-007
		Nov-2020
		<b>Revisión:</b> 00

En 2023, la meta física fue superada en un 3,16% sobre lo planificado con una inversión del 61,36% de lo apropiado, siendo necesario validar aquellos cálculos técnicos y la visión del servicio de supervisión, como pilares que mantengan los proyectos alineados permanentemente a las necesidades.

**Tabla 6**

*Productos Entregados y Cumplimiento de Metas*

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PRODUCTO	PRODUCTOS ENTREGADOS	OBSERVACIONES
OBJETIVO 1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria	PRODUCTO 1. Documentos normativos SBR Unidad: Modelo de supervisión basado en riesgos y Normas Internacionales de Información Financiera Meta Total: 1	No presentaron evidencias relacionadas con los marcos regulatorios y metodologías para la supervisión de los diferentes riesgos	NO CUMPLE
	PRODUCTO 2. Servicio de supervisión basado en riesgos y Normas Internacionales de Información Financiera Implementado Unidad: Documentos normativos elaborados Meta Total: 1	<b>Delegatura para la supervisión de la actividad financiera del cooperativismo:</b> <b>Relación de extrasitus 2023.</b> Cantidad 443 (389 con radicado de salida 2023 y los restantes N/A por tratarse de evaluaciones realizadas que no generaron requerimientos a las organizaciones solidarias Visitas de inspección 2023. Cantidad nueve (9): Trimestre 1, (2); trimestre 2, (3); trimestre 3 (4) Actividades por demanda 2023: Controles de legalidad de reforma estatutaria (184), autorizaciones previas (11), solicitudes posesión de directivos (323) y procesos administrativos sancionatorios (267)	<b>Delegatura para la supervisión del ahorro y la forma asociativa del cooperativismo:</b> Relación de extrasitus 2023. Cantidad 1052 Visitas de inspección 2023. Cantidad cuarenta (40): Trimestre 1, (4); trimestre 2, (15); trimestre 3, (14), trimestre 4, (7). Actividades por demanda 2023: Controles de legalidad de reforma estatutaria (332), controles de legalidad de constitución asamblea (1536), autorizaciones a organizaciones (14) controles de legalidad liquidación voluntaria (482), toma de posesión, liquidación forzoza e institutos de salvamente (443) y desarrollo de investigaciones en curso (2384).
OBJETIVO 2. Definir e implementar acciones que permitan visibilizar la gestión de la Supervisión, con el fin de incrementar sus recursos de autoridad y legitimidad en el sector, haciendo explícito su aporte al posicionamiento y avance de la economía solidaria	PRODUCTO 1. Servicios de divulgación del nuevo sistema de supervisión basado en riesgo Unidad: Personas capacitadas Meta total: 60	<b>Procedimiento Visitas de inspección nuevo modelo de supervisión Código: PR-SUPE-035.</b> Link: <a href="https://solucion.supersolidaria.gov.co/solucion/BancoConocimientoSupersolidaria/7170b03859a67444a4813a54837795837770113859a67444a4813a548377958377?accion=Articulo=6112">https://solucion.supersolidaria.gov.co/solucion/BancoConocimientoSupersolidaria/7170b03859a67444a4813a54837795837770113859a67444a4813a548377958377?accion=Articulo=6112</a>	CUMPLE PARCIALMENTE con los procedimientos
		<b>Presentación actividades de participación y presencia institucional octubre-diciembre 2023</b> , cuyo contenido refleja: 1. Encuentro Solidario para la Inclusión Financiera del Sector Solidario y la Economía Popular (octubre/12/2023). N° total asistentes: 603. Presenciales: 166. Virtuales: 417 2. Encuentro Cooperativo Solidario y Popular del Sector Cafetero (octubre/23/2023). Asistentes presenciales: 54 3. Conversatorio Evolución de los Fondos de Empleados por Sector Económico (noviembre/09/2023 N° total asistentes (Virtuales): 475 4. Bueno Gobierno en Tiempos de Cambio de Cambio. Desafíos de las Organizaciones Solidarias (noviembre/17/2023) N° total asistentes virtuales: 460 5. Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2022 - 2023 (noviembre/30/2023) N° total asistentes: 272 Asistentes presenciales: 108 Asistentes virtuales: 164 6. Eventos externos Ruta Solidaria por la Paz. Casa Cultural la Rioja (noviembre/17/2023) Hotel Risot (noviembre/21/2023); Conjo, Fonseca, La Guajira (noviembre 22 y 23/2023); Granada, Meta (noviembre 23 y 24/2023); Turbaco Bolivar (noviembre 27 y 28/2023) No. de asistentes "información que debe ser reportada por la Delegatura Asociativa"	
OBJETIVO 3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios	PRODUCTO 1. Servicio de educación para el trabajo para la supervisión basada en riesgos Unidad: Piezas de comunicación desarrolladas Meta Total: 79	Informe de gestión comunicaciones Dic 2019 - agosto 2023, cuyo contenido refleja el diseño, creación y edición de piezas y videos para comunicación en un número de 544, de enero a agosto de 2023.	CUMPLE

**Nota:** Esta tabla muestra los entregables dispuestos por la OAPS y su verificación con los productos y metas del proyecto Implementación SBR. Fuente: Drive OAPS (2023)

	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA</b>	<b>Código:</b> FT-COIN-007
		Nov-2020
		<b>Revisión:</b> 00

La verificación de los entregables tiene como soporte la documentación dispuesta en drive por la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas, de la siguiente manera:

Compartido conmigo > EVIDENCIAS SEGUIMIE... > IMPLEMENTACIÓN DE ... > Comunicaciones ▾

Tipo - Personas - Modificado -

Nombre ↑	Propietario	Última modificación ▾
20230829_plan_comunicaciones_gobierno_colombia_superintendencia_economia_solidaria_2023.pdf	Jenny Marcela Bautista ...	28 jun 2023 Jenny Marcela ...
20230717_informe_comunicaciones_primer_semestre_2023.pdf	Jenny Marcela Bautista ...	17 jul 2023 Jenny Marcela B...
20230830_informe_comunicaciones_diciembre_2019_agosto_2023.pdf	Jenny Marcela Bautista ...	31 ago 2023 Jenny Marcela ...
20231107_presentacion_comunicaciones_final.pdf	Jenny Marcela Bautista ...	31 ene 2024 Jenny Marcela ...
20231212_actividades_participacion_presencia_institucional_octubre_diciembre_2023.pptx	Jenny Marcela Bautista ...	15 feb 2024 yo
20231212_actividades_participacion_presencia_institucional_octubre_diciembre_2023.xlsx	Jenny Marcela Bautista ...	19 dic 2023 Jenny Marcela ...
20231218_segguimiento_estrategia_participacion_ciudadana_2023.xlsx	Jenny Marcela Bautista ...	6 feb 2024 Jenny Marcela ...
20231228_informe_participacion_ciudadana_actividades_plan_comunicaciones_2023.docx	Jenny Marcela Bautista ...	17 ene 2024 Jenny Marcela ...
20240212_evidencia_operador_logistico_programa_televison.pdf	Jenny Marcela Bautista ...	12 feb 2024 Jenny Marcela ...

Compartido conmigo > ... > D. Financiera > 2023 ▾

Tipo - Personas - Modificado -

Nombre ↑	Propietario	Última mod
Extrasitus	Claudia Liliana Infante Ca...	12 feb 2024
Visitas	Claudia Liliana Infante Ca...	12 feb 2024

Las evidencias del servicio de supervisión correspondientes a las dos Delegaturas fueron tomadas del “Informe Ejecutivo del servicio de supervisión” dispuesto en la herramienta Strategic-plan 2023. La verificación de los procedimientos de visitas y extra situ bajo el nuevo modelo de la caracterización del proceso de Supervisión (SUPE).

Teniendo en cuenta la tabla 6, columna “Observaciones de la Oficina de Control Interno” se detalla por objetivo y producto las posibles deficiencias encontradas:

**Objetivo 1.** Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.

**Producto 1.** Documentos normativos SBR (meta total: 1 documento modelo SBR y NIIF) NO CUMPLE. No se observa evidencia del producto.

**Producto 2.** Servicio de supervisión basado en riesgos y normas internacionales de información financiera implementado (meta total: 1 documentos normativos elaborados) CUMPLE PARCIALMENTE por las siguientes razones: a) el reporte de visitas de inspección no contiene los radicados de salida por medio del cual se da cumplimiento al traslado del informe de visita a las organizaciones vigiladas (Ley 454 de 1998) de conformidad con los tiempos definidos en el procedimiento y b) no se observa el procedimiento Extra Situ nuevo modelo de supervisión.

Los restantes documentos relacionados con el servicio de supervisión tales como los extra situ y actividades por demanda CUMPLEN para la dos Delegaturas.

	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA</b>	<b>Código:</b> FT-COIN-007
		Nov-2020
		<b>Revisión:</b> 00

**Objetivo 2.** Definir e implementar acciones que permitan visibilizar la gestión de la Supervisión, con el fin de incrementar sus recursos de autoridad y legitimidad en el sector, haciendo explícito su aporte al posicionamiento y avance de la economía solidaria.

**Producto 1.** Servicio de divulgación del nuevo sistema de supervisión basado en riesgos (Meta total: 60 personas capacitadas) CUMPLE como se observa en el informe de participación y presencia institucional del periodo octubre a diciembre 2023. Incluso, sobrepasando la meta en el número de personas asistentes en cada uno de los eventos programados, los links de verificación son los siguientes:

1. Encuentro Solidario para la Inclusión Financiera del Sector Solidario y la Economía Popular  
Link Enlace Transmisión en Vivo: [https://www.youtube.com/live/gKnd28kQJ-k?si=d9Ymj2QZD3rQ\\_JLK](https://www.youtube.com/live/gKnd28kQJ-k?si=d9Ymj2QZD3rQ_JLK).
2. Encuentro Cooperativo Solidario y Popular del Sector Cafetero  
Link <https://www.supersolidaria.gov.co/es/content/encuentro-cooperativo-solidario-y-popular-de-sector-cafetero>
3. Conversatorio Evolución de los Fondos de Empleados por Sector Económico  
Link <https://www.youtube.com/live/Y7ZuD4PirBk?si=qdettKoiMOtspRy7>
4. Bueno Gobierno en Tiempos de Cambio de Cambio. Desafíos de las Organizaciones Solidarias  
Link <https://www.youtube.com/live/azlfmNTV-Vo?si=v5kk36Kni7ucu6xZ>
5. Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2022 - 2023  
Link <https://www.youtube.com/live/OU7cArgGMyM?si=WMgRItRZ2OeZ9eTx>
6. Eventos externos Ruta Solidaria por la Paz. "Se cuenta con material fotográfico y audiovisual dispuesto en el drive del grupo de Comunicaciones", según el grupo de comunicaciones del Despacho.

Se recomienda que el numeral 6° se soporte con un informe que consolide el número de asistentes y los temas de interés tratados, para hacerlo parte del producto.

**Objetivo 3.** Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.

**Producto 1.** Servicio de educación para la supervisión basada en riesgos (meta total: 79 piezas de comunicación desarrolladas) CUMPLE como se observa en el Informe de gestión de comunicaciones que contiene -de enero a agosto de 2023- las actividades de diseño, creación, edición de piezas y videos para comunicación en un número de 544 (sobrepasando la meta).

Adicionalmente, se validaron los informes disponibles en drive, encontrando lo siguiente:

**Informe de Cierre Proyecto de Inversión**, requiere fortalecer su contenido en los productos 1 y 2 del Objetivo 1, en las actividades del servicio de supervisión (como valor público externo de impacto) y los productos normativos que apoyan la gestión. Adicional, es necesario alinear los productos entregados Vs., meta del proyecto, Vs., recursos ejecutados que, para el 2023 no logró cumplir la meta financiera (61.33%), respecto a un presupuesto asignado por \$6.841 millones de pesos.

**Informe de lecciones aprendidas**, se observa el informe del proyecto generado por la dependencia responsable y el acta de cierre (informe acta de cierre), los cuales no se consideran como informe de lecciones aprendidas, como lo indica la Guía para la identificación, documentación y difusión de buenas prácticas y lecciones aprendidas (GU-GECEI-001) emitida por la Superintendencia.

	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA</b>	<b>Código:</b> FT-COIN-007
		Nov-2020
		<b>Revisión:</b> 00

**PROYECTO BPIN 2018011000300**  
**ADMINISTRACIÓN DEL ACERVO DOCUMENTAL EN LA SUPERSOLIDARIA BOGOTÁ**

<b>OBJETIVO GENERAL:</b>	Organizar el acervo documental de la Supersolidaria
<b>PROBLEMA:</b>	Desorganización del acervo documental de la Supersolidaria
<b>HORIZONTE DE CIERRE:</b>	2023
<b>RESPONSABLE:</b>	Secretaría General

**Tabla 7**

*Los Objetivos Específicos, Productos, Metas y Actividades*

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PRODUCTO	ACTIVIDAD
<b>OBJETIVO 1. : Fortalecer la gestión por procesos estandarizados e interdependientes y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TI</b>	<b>PRODUCTO 1. Sistemas de gestión documental implementado</b> Número de sistemas Metal: 2	Levantar el inventario documental del archivo central Digitalizar documentos históricos Contratar depósitos para el almacenamiento de los documentos de la Supersolidaria y elementos para la seguridad del archivo Actualizar instrumentos archivísticos
	<b>PRODUCTO 2. Documentos conservados</b> Meta: 1.000	Crear el módulo de administración del archivo central de la Entidad Realizar la descripción documental a las unidades documentales del Fondo Documental Acumulado Intervenir archivísticamente los documentos del fondo documental acumulado y adquirir los elementos de archivo necesarios
	<b>PRODUCTO 3. Documentos inventariados</b> Unidad: Número de documentos Meta total: 800	Aplicar las tablas de valoración documental en los archivos de la entidad Realizar la descripción documental a las unidades documentales de los archivos de gestión
	<b>PRODUCTO 4. Instrumentos archivísticos</b> Unidad: Número de documentos Meta: 1	Aplicar las tablas de retención documental en la entidad

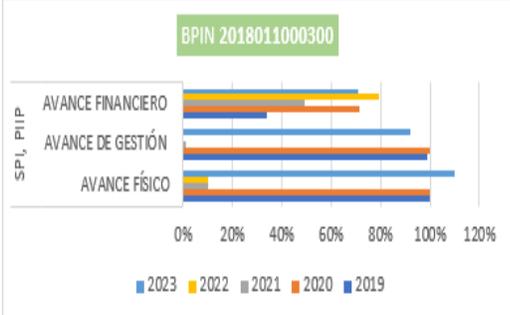
*Nota:* Esta tabla muestra los componentes en la cadena de valor del proyecto Administración acervo documental. Fuente: Ficha EBI-Matriz de seguimiento (Supersolidaria, 2023).

	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA</b>	<b>Código:</b> FT-COIN-007
		Nov-2020
		<b>Revisión:</b> 00

**Tabla 8**

*Comportamiento Físico, Gestión y Financiero*

VIGENCIA	SPI, PIIP		
	AVANCE FÍSICO	AVANCE DE GESTIÓN	AVANCE FINANCIERO
2019	100%	99,00%	33,90%
2020	100%	100,00%	71,29%
2021	10%	1,00%	49,49%
2022	10%	0,00%	79,25%
2023	110%	92,00%	70,71%



*Nota:* Esta tabla muestra el avance físico, de gestión y financiero del proyecto administración acervo documental a corte del 31 de diciembre de cada periodo, desde su formulación hasta el cierre. Fuente: SPI (2019/2022) y PIIP (2023).

En 2022, se presenta una condición de desbalance entre el avance físico del 10%, respecto a la ejecución financiera del 79,25% sin gestión alguna, desbalance similar en 2021, siendo necesario identificar las causas y justificación de los desvíos.

En 2023, la meta física fue superada en un 10% sobre lo planificado vs., lo financiero del 70,71%, siendo necesario validar aquellos cálculos técnicos que soporten las metas planteadas para cada producto del proyecto vs., los recursos humanos y financieros disponibles, como elementos de valor que permitan reducir los posibles sesgos en la gestión documental.

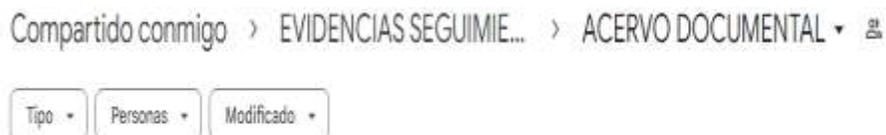
**Tabla 9** *Productos Entregados y Cumplimiento de Metas*

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PRODUCTO	PRODUCTOS ENTREGADOS	OBSERVACIONES
	PRODUCTO 1. Sistemas de gestión documental implementado Número de sistemas Meta: 2	No aportó evidencias	NO CUMPLE
OBJETIVO 1. Fortalecer la gestión por procesos estandarizados e interdependientes y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TI	PRODUCTO 2. Documentos conservados Meta: 1.000	No aportó evidencias	NO CUMPLE
	PRODUCTO 3. Documentos inventariados Unidad: Número de documentos Meta total: 800	No aportó evidencias	NO CUMPLE
	PRODUCTO 4. Instrumentos archivísticos Unidad: Número de documentos Meta: 1	No aportó evidencias	NO CUMPLE

*Nota:* Esta tabla muestra los entregables dispuestos por la OAPS y su verificación con los productos y metas del proyecto administración acervo documental. Fuente: Drive OAPS (2023)

	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA</b>	<b>Código:</b> FT-COIN-007
		Nov-2020
		<b>Revisión:</b> 00

La verificación de los entregables tiene como soporte la documentación dispuesta en drive por la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas, de la siguiente manera:



Teniendo en cuenta la tabla 9, columna “Observaciones de la Oficina de Control Interno” se detalla por objetivo y producto las posibles deficiencias encontradas:

**Objetivo 1.** Fortalecer la gestión por procesos estandarizados e interdependientes y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TI.

**Producto 1, 2, 3 y 4.** Sistema de gestión documental implementado (meta total: 2); documentos conservados (meta total 1.000); documentos inventariados (meta total 800); y, los instrumentos archivísticos (meta total: 1), respectivamente NO CUMPLEN por falta de evidencias dispuestas en drive.

Adicionalmente, se validaron los informes disponibles en drive, encontrando lo siguiente:

**Informe de Cierre Proyecto de Inversión,** se observa un reporte estadístico del trabajo documental desarrollado, requiere fortalecerse alineado al logro de la meta programada, es decir partiendo de las actividades del proyecto, productos generados vs., lo financiero del 70,71%, respecto a un presupuesto asignado por \$2.164 millones de pesos.

**Informe de lecciones aprendidas,** se observa el informe del proyecto generado por la dependencia responsable y el acta de cierre (informe acta de cierre), los cuales no se consideran como informe de lecciones aprendidas, como lo indica la Guía para la identificación, documentación y difusión de buenas prácticas y lecciones aprendidas (GU-GECEI-001) emitida por la Superintendencia.

**PROYECTO BPIN 2018011000247  
IMPLEMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA SUPERSOLIDARIA EN BOGOTÁ**

<b>OBJETIVO GENERAL:</b>	Articular sistemas de gestión de la Supersolidaria
<b>PROBLEMA:</b>	Baja articulación de los sistemas de gestión de la Supersolidaria
<b>HORIZONTE DE CIERRE:</b>	2023
<b>RESPONSABLE:</b>	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas

	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA</b>	<b>Código:</b> FT-COIN-007
		Nov-2020
		<b>Revisión:</b> 00

**Tabla 10**

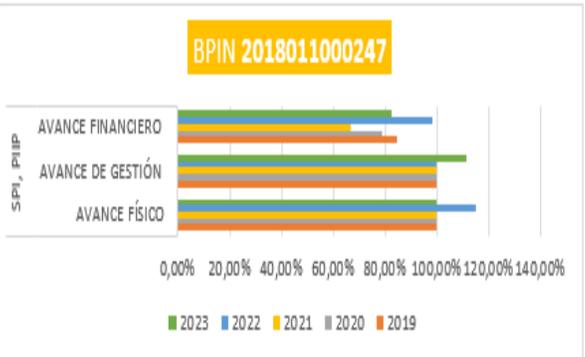
*Los Objetivos Específicos, Productos, Metas y Actividades*

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PRODUCTO	ACTIVIDAD
OBJETIVO 1. Apropiar la gestión por procesos y por proyectos, como modelo de operación ordinario en la entidad	PRODUCTO 1. Servicio de Educación Informal para la Gestión Administrativa Unidad: Sistemas de gestión Implementados Meta Total: 4	Sensibilizar y capacitar en la actualización de sistemas de gestión y metodologías
		Sensibilizar y capacitar en nuevos sistemas de gestión y metodologías
		Implementar metodologías/sistemas de gestión que mejoren la gestión de la entidad
OBJETIVO 2. Definir, adoptar e implementar herramientas de seguimiento y evaluación por resultados, respecto de los procesos y proyectos	PRODUCTO 2. Servicio de Implementación Sistemas de Gestión Unidad: Personas capacitadas Meta total: 150	Implementar metodologías/sistemas de gestión que mejoren la gestión de la entidad
		Medición y control de metodologías/sistemas de gestión

*Nota:* Esta tabla muestra los componentes en la cadena de valor del proyecto implementación de los sistemas de gestión. Fuente: Ficha EBI-Matriz de seguimiento (Supersolidaria, 2023).

**Tabla 11 Comportamiento Físico, Gestión y Financiero**

VIGENCIA	SPI, PIIP		
	AVANCE FÍSICO	AVANCE DE GESTIÓN	AVANCE FINANCIERO
2019	100,00%	100,00%	84,94%
2020	100,00%	100,00%	78,86%
2021	100,00%	100,00%	66,81%
2022	115,00%	100,00%	98,31%
2023	100,00%	111,67%	82,69%



**BPIN 2018011000247**

0,00% 20,00% 40,00% 60,00% 80,00% 100,00% 120,00% 140,00%

■ 2023 ■ 2022 ■ 2021 ■ 2020 ■ 2019

*Nota:* Esta tabla muestra el avance físico, de gestión y financiero del proyecto implementación de los sistemas de gestión a corte del 31 de diciembre de cada periodo, desde su formulación hasta el cierre. Fuente: SPI (2019/2022) y PIIP (2023).

En 2022, la meta física fue superada en un 15% con una inversión financiera del 98,31% de recursos, siendo necesario identificar las causas y justificación de los desvíos, así como los resultados camino a la articulación entre sistemas y sus procesos.

En 2023, la meta física y de gestión reflejan indicadores del 100% y 111.67%, respectivamente; sin embargo, como se observa en la tabla 12, aporta la resolución 2022120001645 que adopta el sistema de gestión de seguridad de la información y seguridad digital – SGSI, respecto a cuatro (4) sistemas programados; escenario que resta viabilidad al comportamiento físico, de gestión y financiero en 2023.

	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA</b>	<b>Código:</b> FT-COIN-007
		Nov-2020
		<b>Revisión:</b> 00

**Tabla 12** Productos Entregados y Cumplimiento de Metas

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PRODUCTO	PRODUCTOS ENTREGADOS	OBSERVACIONES
OBJETIVO 1. Apropiar la gestión por procesos y por proyectos, como modelo de operación ordinario en la entidad	PRODUCTO 1. Servicio de Educación Informal para la Gestión Administrativa Unidad: Sistemas de gestión implementados. Meta Total: 4	<b>1. Sistema de Gestión de Seguridad de la información y Seguridad Digital - SGSI de la Supersolidaria</b> - Adoptado mediante Resolución 2022120001645, 5-abril-2022  <b>2. Documentos de Caracterización de 13</b> procesos institucionales, creados en la versión 0 desde el 2020.  <b>3. Mapa de procesos</b>  <b>Listado de control de asistencia:</b> -Tema: Jornada obligatoria de capacitación general Supersolidaria 24-mayo-2023. Responsables Grupo de Relacionamento Estado Ciudadano -Tema: Jornada obligatoria de capacitación general Supersolidaria 25-mayo-2023. Responsables Grupo de Relacionamento Estado Ciudadano -Tema Ambiental - Aspectos e impacto /programa ambiental 11-julio-2023 Responsable Sonia Paola Velandia (2 listados iguales) -Tema Sistema Integrado de gestión 2023 12-julio-2023 Responsable Sonia Paola Velandia -Tema Acoso Sexual y Laboral 10-octubre-2023 Responsable Leydi Catherine Reina -Tema Estereotipo de Género 15-marzo-2023 Responsable Jorge Caucaí -Tema Councicaión y empoderamiento 1-diciembre -2023 Responsable Jorge Caucaí -Tema Liderazgo y empoderamiento 22-noviembre-2023 Responsable Leydi Catherine Reina  <b>Tablero de indicadores de gestión de procesos:</b> Link <a href="https://www.supersolidaria.gov.co/es/content/indicadores-de-gestion">https://www.supersolidaria.gov.co/es/content/indicadores-de-gestion</a>	CUMPLE PARCIALMENTE
OBJETIVO 2. Definir, adoptar e implementar herramientas de seguimiento y evaluación por resultados, respecto de los procesos y proyectos	PRODUCTO 1. Servicio de Implementación Sistemas de Gestión Unidad: Personas capacitadas Meta total: 150	(Same content as above, but this row is partially obscured in the image)	CUMPLE PARCIALMENTE

*Nota:* Esta tabla muestra los entregables dispuestos por la OAPS y su verificación con los productos y metas del proyecto implementación de los sistemas de gestión. Fuente: Drive OAPS (2023)

La verificación de los entregables tiene como soporte la documentación dispuesta en drive por la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas, de la siguiente manera:

Compartido conmigo > EVIDENCIAS SEGUIMIE... > IMPLEMENTACIÓN DE L... +

Tipo - Personas - Modificado -

Nombre	Propietario	Última modificación
Actividad 2: - Medición y control de metodologías/sistemas de gestión	Claudia Lichia Sanchez ...	13 feb 2024 Claudia
Capacitaciones 2023	Claudia Lichia Sanchez ...	13 feb 2024 Claudia
Caracterización de Procesos Actividad 1. (Meta 4)	Claudia Lichia Sanchez ...	13 feb 2024 Claudia
Informe Proyecto de Inversión 260120232.docx	Claudia Lichia Sanchez ...	26 ene 2024 Claudia
Mapa de Procesos Vigente.pdf	Claudia Lichia Sanchez ...	13 feb 2024 Claudia
Resolución 2022120001645 Adopción Sistema de gestión de Seguridad de la Información.pdf	Claudia Lichia Sanchez ...	13 feb 2024 Claudia
Seguimiento Proyectos de Inversión 2023 (2).xlsx	Claudia Lichia Sanchez ...	13 feb 2024 Claudia

Teniendo en cuenta la tabla 12, columna "Observaciones de la Oficina de Control Interno" se detalla por objetivo y producto las posibles deficiencias encontradas:

	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA</b>	<b>Código:</b> FT-COIN-007
		Nov-2020
		<b>Revisión:</b> 00

**Objetivo 1.** Apropiar la gestión por procesos y por proyectos, como modelo de operación ordinario en la entidad.

**Producto 1.** Servicio de educación informal para la gestión administrativa (meta total: 4 sistemas de gestión implementados) CUMPLE PARCIALMENTE porque evidencia la adopción de dos (2) sistema de gestión, el de seguridad de la información y seguridad digital – SGSI, respecto a cuatro (4) programados.

De manera atenta y respetuosa se recomienda que, alineado a la adopción de cada sistema de gestión se registre información del estado de madurez (diagnóstico), las mejoras realizadas, las capacitaciones en la actualización, las metodologías y las interrelaciones entre estos y con la operación.

**Objetivo 2.** Definir, adoptar e implementar herramientas de seguimiento y evaluación por resultados, respecto de los procesos y proyectos.

**Producto 1.** Servicio de Implementación Sistemas de Gestión (meta total: 150 personas capacitadas) CUMPLE PARCIALMENTE siendo de conocimiento que los listados de control de asistencia solo es una parte de la evidencia.

Se hace necesario elaborar un informe que consolide el producto/meta, los temas tratados en cada evento, el número de personas capacitadas, imágenes de tales eventos/capacitaciones/talleres, incluyendo, las evaluaciones aplicadas a los asistentes como elemento de valor para mostrar la medición y control de las metodologías/sistemas de gestión.

Adicionalmente, se validaron los informes disponibles en drive, encontrando lo siguiente:

**Informe de Cierre Proyecto de Inversión**, en su contenido indica:

“(…) Se evidenció que el Sistema Integrado de Gestión está en capacidad de responder al cumplimiento de los requisitos definidos por las normas implementadas o legales aplicables a la SES.”.

Esta afirmación fue validada con el informe de auditoría de calidad de la Evaluación del Sistema de Gestión (EVSG) memorando 20231300026493 de septiembre 2023 y la auditoría del Sistema de Salud en el Trabajo (SST) memorando 20231300031733 de diciembre 2023, respectivamente, que indican:

“La entidad no garantiza el cumplimiento a los requisitos del numeral 9.3 de la norma ISO 9001 :2015 e ISO 14001:2015” y “No se garantiza que la entidad identifique los requisitos y el cumplimiento de los de los artículos aplicables (DUR 1072 del 2015 en su Artículo 2.2.4.6.10; requisitos del Artículo 2.2.4.6.19 junto con el tipo de indicadores según el Artículo 2.2.4.6.20,21 o 23).”.

Lo enunciado, resta viabilidad al informe de cierre del proyecto.

Se hace necesario, mostrar la realidad con los esfuerzos desarrollados y las limitantes partiendo de las actividades Vs., producto/meta Vs., recursos ejecutados que, en 2023 fue del 82.69%, respecto a presupuesto por \$ 1.270 millones de pesos.

**Informe de lecciones aprendidas**, se observa el informe del proyecto generado por la dependencia responsable y el acta de cierre (informe acta de cierre), los cuales no se consideran como informe de lecciones aprendidas, como lo indica la Guía para la identificación, documentación y difusión de buenas prácticas y lecciones aprendidas (GU-GECI-001) emitida por la Superintendencia.

	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA</b>	<b>Código:</b> FT-COIN-007
		Nov-2020
		<b>Revisión:</b> 00

**PROYECTO BPIN 2018011000355  
PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS JURÍDICOS Y FINANCIEROS DE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS A NIVEL NACIONAL**

<b>OBJETIVO GENERAL:</b>	Ampliar cobertura de supervisión en las organizaciones solidarias del sector solidario
<b>PROBLEMA:</b>	Baja cobertura de supervisión en las organizaciones solidarias del sector real
<b>HORIZONTE DE CIERRE:</b>	2023
<b>RESPONSABLE:</b>	Delegatura para la supervisión de ahorro y la forma asociativa solidaria

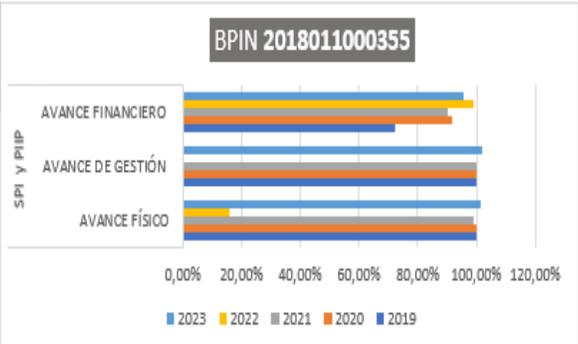
**Tabla 13** Los Objetivos Específicos, Productos, Metas y Actividades

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PRODUCTO	ACTIVIDAD
OBJETIVO 1. Determinar el universo de organizaciones solidarias sujetas de vigilancia	PRODUCTO 1. Servicio de información del sector solidario Unidad: base de datos generada Total: 1	<p>Solicitar a Confecamaras información al corte de diciembre del año inmediatamente anterior, partiendo de 2018, sobre la organizaciones solidarias que tengan vigente su registro mercantil</p> <p>Verificar la información presentada por Confecamaras y determinar las organizaciones objeto de supervisión</p> <p>Determinar a partir de los sujetos vigilados que tengan registro en Confecámaras cuáles no están reportando información a la Supersolidaria</p>
	PRODUCTO 2. Servicio de visitas a organizaciones del sector solidario-Riesgos Unidad: incremento en el número de visitas realizadas a organizaciones del sector solidario Meta total: 12,5%	<p>Realizar requerimientos y/o controles de legalidad y/o impartir instrucciones y/o adelantar acciones de control a organizaciones de 2 y 3 nivel de supervisión que no se hayan visitado durante el último cuatrenio</p> <p>Realizar requerimientos y/o supervisión extra situ y/o supervisión in situ y/o controles de legalidad a organizaciones solidarias encontradas en el nuevo servicio de información del sector solidario</p> <p>Realizar supervisión extra situ y/o supervisión in situ a las organizaciones de 2 y 3 nivel de supervisión que no se hayan visitado durante el último cuatrenio</p> <p>Impartir instrucciones y/o adelantar acciones de control a organizaciones solidarias encontradas en el nuevo servicio de información del sector solidario</p>

*Nota:* Esta tabla muestra los componentes en la cadena de valor del proyecto prevención de los riesgos jurídicos y financieros de las organizaciones solidarias Fuente: Ficha EBI-Matriz de seguimiento (Supersolidaria, 2023).

**Tabla 14** Comportamiento Físico, Gestión y Financiero

VIGENCIA	SPI y PIIP		
	AVANCE FÍSICO	AVANCE DE GESTIÓN	AVANCE FINANCIERO
2019	100,00%	100,00%	72,39%
2020	100,00%	100,00%	91,83%
2021	99,00%	100,00%	90,38%
2022	16,00%	0,00%	98,91%
2023	101,40%	102,00%	95,53%

*Nota:* Esta tabla muestra el avance físico, de gestión y financiero del proyecto prevención de los riesgos jurídicos y financieros de las organizaciones solidarias a corte del 31 de diciembre de cada periodo, desde su formulación hasta el cierre. Fuente: SPI (2019/2022) y PIIP (2023).

En 2022, se presenta una condición de desbalance entre el avance físico del 16% equivalente a un déficit del 84% Vs, lo financiero del 98,91% sin gestión alguna, siendo necesario identificar las causas y justificación del desvío.

En 2023, no existen desvíos significativos ya que fueron alcanzadas las metas planeadas, sin perjuicio de lo observado en la tabla 15.

**Tabla 15** Productos Entregados y Cumplimiento de Metas

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PRODUCTO	PRODUCTOS ENTREGADOS	OBSERVACIONES
OBJETIVO 1. Determinar el universo de organizaciones solidarias sujetas de vigilancia	PRODUCTO 1. Servicio de información del sector solidario Unidad base de datos generada Total: 1	Matriz Indicador_producto _BD Generadas, con la siguiente información: Gestiones realizadas sobre 1,970 organizaciones solidarias Base de datos depurada con 1,571 organizaciones solidarias	CUMPLE
OBJETIVO 2. Extender la supervisión de las organizaciones solidarias	PRODUCTO 2: Servicio de visitas a organizaciones del sector solidario- Riesgos Unidad: Incremento en el número de visitas realizadas a organizaciones del sector solidario Meta total: 12,5%	Matriz indicador de Gestión informes de supervisión_COOP Contenido: Archivo por meses de febrero a octubre relacionado con extrasitios , contraglosas y controles de legalidad Matriz Indicador Producto Visitas_COOP Contenido: Archivo con 20 visitas en 2023	CUMPLE PARCIALMENTE

*Nota:* Esta tabla muestra los entregables dispuestos por la OAPS y su verificación con los productos y metas del proyecto prevención de los riesgos jurídicos y financieros de las organizaciones solidarias. Fuente: Drive OAPS (2023).

La verificación de los entregables tiene como soporte la documentación dispuesta en drive por la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas, de la siguiente manera:

	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA</b>	<b>Código:</b> FT-COIN-007
		Nov-2020
		<b>Revisión:</b> 00

Compartido conmigo > EVIDENCIAS SEGUIMIE... > PREVENCIÓN DE LOS RI... > 

Tipo - Personas - Modificado -

Nombre ↑	Propietario	Última modificación ▼
 20231231_Indicador_Gestión_Informes_Supervisión_COOP.xlsx 	 Yudith Peña Duran	12 feb 2024 Yudith Peña Du.
 20231231_Indicador_Producto_BD Generadas.xlsx 	 Yudith Peña Duran	12 feb 2024 Yudith Peña Du.
 20231231_Indicador_Producto_Visitas_COOP.xlsx 	 Yudith Peña Duran	12 feb 2024 Yudith Peña Du.

Teniendo en cuenta la tabla 15, se detalla por objetivo y producto las observaciones emitidas por la Oficina de Control Interno:

**Objetivo 1.** Determinar el universo de organizaciones solidarias sujetas de vigilancia.

**Producto 1.** Servicio de información del sector solidario (meta total: 1 base de datos generada) CUMPLE con una base de datos de 1.571 registros de organizaciones solidarias, aplicando el proceso de depuración para dar continuidad con los trámites administrativos y sancionatorios a que diere lugar.

**Objetivo 2.** Extender la supervisión de las organizaciones solidarias.

**Producto 2.** Servicio de visitas a organizaciones del sector solidario-Riesgos (meta total: % de incremento de visitas realizadas respecto a una meta del 12,5%) CUMPLE PARCIALMENTE por dos razones: a) el reporte de visitas de inspección no contiene los radicados de salida por medio del cual se da cumplimiento al traslado del informe de visita a las organizaciones vigiladas (Ley 454 de 1998) de conformidad con los tiempos definidos en el procedimiento y b) pendiente el cálculo del incremento de visitas realizadas frente a la meta programada, en caso de desviaciones justificar.

Adicionalmente, se validaron los informes disponibles en drive, encontrando lo siguiente:

**Informe de Cierre Proyecto de Inversión,** se hace necesario fortalecer el informe de cara al objetivo 1 y su producto, mostrando el trabajo desarrollado por la Delegatura Asociativa para lograr las 1.571 organizaciones como base de depuración, sus limitaciones, resultados obtenidos en el proceso y el universo de organizaciones pendiente de depurar en la Superintendencia.

Respecto al objetivo 2 y su producto, completar la información faltante, verificando si son 20 o 21 visitas. Adicional, que el informe de cierre muestre alineación entre actividades, productos, meta Vs., recursos ejecutados en un 95,53%, respecto a un presupuesto por \$ 1.991 millones de pesos.

**Informe de lecciones aprendidas,** se observa el informe del proyecto generado por la dependencia responsable y el acta de cierre (informe acta de cierre), los cuales no se consideran como informe de lecciones aprendidas, como lo indica la Guía para la identificación, documentación y difusión de buenas prácticas y lecciones aprendidas (GU-GECEI-001) emitida por la Superintendencia.

	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA</b>	<b>Código:</b> FT-COIN-007
		Nov-2020
		<b>Revisión:</b> 00

**PROYECTO BPIN 2019011000097  
FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO EN LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y  
CRÉDITO A NIVEL NACIONAL**

<b>OBJETIVO GENERAL:</b>	Fortalecer las estructuras de gobierno en las cooperativas de ahorro y crédito
<b>PROBLEMA:</b>	Ineficientes estructuras de gobierno en las cooperativas de ahorro y crédito
<b>HORIZONTE DE CIERRE:</b>	2023
<b>RESPONSABLE:</b>	Delegatura para la supervisión de la actividad financiera del cooperativismo

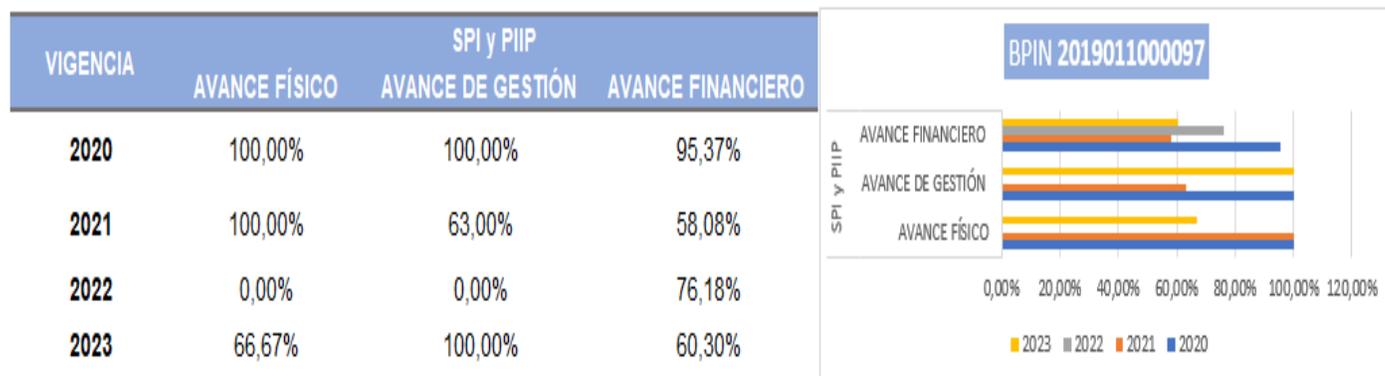
**Tabla 16** Los Objetivos Específicos, Productos, Metas y Actividades

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PRODUCTO	ACTIVIDAD
OBJETIVO 1. Generar prácticas de buen gobierno en las cooperativas de ahorro y crédito	PRODUCTO 1. Documentos metodológicos Unidad: Número de documentos Meta Total: 3.	Definir metodologías y procedimientos para la supervisión y monitoreo de la aplicación de prácticas del buen gobierno.  Expedir lineamientos relacionados con las practicas de buen gobierno
	PRODUCTO 2. Servicio de educación informal para el buen gobierno Unidad: Número de personas Meta Total: 560	Capacitar a los supervisores sobre la aplicación de la normatividad de buen gobierno y sobre las metodologías y procedimientos diseñados para la supervisión del buen gobierno  Realizar sensibilización a asociados, empleados e integrantes de los órganos de administración, control y vigilancia de las cooperativas de ahorro y crédito sobre prácticas de buen gobierno
	PRODUCTO 3. Servicio de seguimiento a entidades financieras supervisadas y partes interesadas Unidad: Número de trámites o seguimientos Meta Total: 242	Monitorear (extra situ) las cooperativas de ahorro y crédito para realizar seguimiento a las practicas de buen gobierno.  Realizar visitas de inspección (in situ) a las cooperativas de ahorro y crédito para verificar la implementación de practicas de buen gobierno.

*Nota:* Esta tabla muestra los componentes en la cadena de valor del proyecto fortalecimiento del buen gobierno en las cooperativas de ahorro y crédito. Fuente: Ficha EBI-Matriz de seguimiento (Supersolidaria, 2023).

	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA</b>	<b>Código:</b> FT-COIN-007
		Nov-2020
		<b>Revisión:</b> 00

**Tabla 17 Comportamiento Físico, Gestión y Financiero**



*Nota:* Esta tabla muestra el avance físico, de gestión y financiero del fortalecimiento del buen gobierno en las cooperativas de a horro y crédito a corte del 31 de diciembre de cada periodo, desde su formulación hasta el cierre. Fuente: SPI (2019/2022) y PIIP (2023).

En 2022, se presenta una condición de desbalance financiero del 76,18%, frente a un 0% tanto en físico como de gestión, siendo necesario identificar las causas y justificación del desvío.

En 2023, existen desvíos significativos en avance físico y financiero vs gestión, siendo necesario identificar las causas y justificación.

**Tabla 18 Productos Entregados y Cumplimiento de Metas**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PRODUCTO	PRODUCTOS ENTREGADOS	OBSERVACIONES
	PRODUCTO 1. Documentos metodológicos Unidad: Número de documentos Meta Total: 3.	<b>1. Guía de Buen Gobierno</b> (Carta Circular No. 21 de 2022) Link <a href="https://www.supersolidaria.gov.co/sites/default/files/data/guia_buen_gobierno_0.pdf">https://www.supersolidaria.gov.co/sites/default/files/data/guia_buen_gobierno_0.pdf</a>	CUMPLE PARCIALMENTE
OBJETIVO 1. Generar prácticas de buen gobierno en las cooperativas de ahorro y crédito	PRODUCTO 2. Servicio de educación informal para el buen gobierno Unidad: Número de personas capacitadas Meta Total: 560	No aportó evidencia	NO CUMPLE
	PRODUCTO 3. Servicio de seguimiento a entidades financieras supervisadas y partes interesadas Unidad: Número de trámites o seguimientos Meta Total: 242	<b>1. Documentos de visitas</b> de mayor impacto y tradicionales correspondientes al periodo 2022, anexa cartas de presentación. Periodo que no corresponde al solicitado. <b>2. De otra parte, Visitas de inspección 2023.</b> Cantidad nueve (9): Trimestre 1, (2), trimestre 2, (3), trimestre 3, (4)	CUMPLE PARCIALMENTE

*Nota:* Esta tabla muestra los entregables dispuestos por la OAPS y su verificación con los productos y metas del proyecto fortalecimiento del buen gobierno en las cooperativas de ahorro y crédito. Fuente: Drive OAPS (2023).

La verificación de los entregables tiene como soporte la documentación dispuesta en drive por la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas, de la siguiente manera:

	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA</b>	<b>Código:</b> FT-COIN-007
		Nov-2020
		<b>Revisión:</b> 00

Compartido conmigo > EVIDENCIAS SEGUIMIE... > FORTALECIMIENTO DEL... > #

Tipo - Personas - Modificado -

Nombre	Propietario	Última modificación
GUÍA DE BUEN GOBIERNO	Kevin Steven Correa Faja...	13 feb 2024 Kevin Steven C...
Visitas Mayor Impacto	Kevin Steven Correa Faja...	13 feb 2024 Kevin Steven C...
Visitas tradicionales	Kevin Steven Correa Faja...	13 feb 2024 Kevin Steven C...
20230331_Carta presentación Visitas de inspección.pdf	Kevin Steven Correa Faja...	15 feb 2024 Kevin Steven C...
20230331_Cuadro control Visitas de inspección_1er Trimestre 2023.xlsx	Kevin Steven Correa Faja...	15 feb 2024 Kevin Steven C...
20230630_Cartas de presentación Visitas_SBR.pdf	Kevin Steven Correa Faja...	15 feb 2024 Kevin Steven C...
20230630_Cuadro control Visitas de inspección_2do Trimestre 2023.xlsx	Kevin Steven Correa Faja...	15 feb 2024 Kevin Steven C...
20230930_Cartas de presentación Visitas_SBR.pdf	Kevin Steven Correa Faja...	15 feb 2024 Kevin Steven C...
20230930_Cuadro control Visitas de inspección_3er Trimestre 2023.xlsx	Kevin Steven Correa Faja...	15 feb 2024 Kevin Steven C...

Teniendo en cuenta la tabla 18, se detalla por objetivo y producto las observaciones emitidas por la Oficina de Control Interno:

**Objetivo 1.** Generar prácticas de buen gobierno en las cooperativas de ahorro y crédito.

**Producto 1.** Documentos metodológicos (meta total: 3) CUMPLE PARCIALMENTE dado que aporta un solo documento “Guía de Buen Gobierno”, respecto a una meta de 3 documentos metodológicos.

**Producto 2.** Servicio de educación informal para el buen gobierno (meta total: 560 personas capacitadas) NO CUMPLE por falta de evidencias.

**Producto 3.** Servicio de seguimiento a entidades financieras supervisadas y partes interesadas (meta total: 242 trámites o seguimientos) CUMPLE PARCIALMENTE por las siguientes razones: a) documentos de visitas de mayor impacto realizadas en la vigencia 2022 y estamos sobre la gestión del 2023, b) el reporte de visitas de inspección no contiene los radicados de salida por medio del cual se da cumplimiento al traslado del informe de visita a las organizaciones vigiladas (Ley 454 de 1998) de conformidad con los tiempos definidos en el procedimiento y c) no cumple con la meta de 242 trámites o seguimientos.

Adicionalmente, se validaron los informes disponibles en drive, encontrando lo siguiente:

**Informe de Cierre Proyecto de Inversión,** se hace necesario fortalecer el informe de cara al objetivo 1 y sus tres (3) productos dado que describe solo la Guía de Buen Gobierno. El enfoque del informe de cierre debe partir de las actividades desarrolladas, el producto, la meta Vs., los recursos ejecutados que, en 2023 se dieron en un 60.30%, respecto a un presupuesto por \$ 2.018 millones de pesos.

**Informe de lecciones aprendidas,** se observa el informe del proyecto generado por la dependencia responsable y el acta de cierre (informe acta de cierre), los cuales no se consideran como informe de lecciones aprendidas, como lo indica la Guía para la identificación, documentación y difusión de buenas prácticas y lecciones aprendidas (GU-GECE-001) emitida por la Superintendencia.

	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA</b>	<b>Código:</b> FT-COIN-007
		Nov-2020
		<b>Revisión:</b> 00

**PROYECTO BPIN 2019011000096  
FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EN MATERIA  
NORMATIVA Y REGULATORIA A NIVEL NACIONAL**

<b>OBJETIVO GENERAL:</b>	Fortalecer el sector de la economía solidaria en materia normativa y regulatoria
<b>PROBLEMA:</b>	Debilidades en el sector de la economía solidaria en materia normativa y regulatoria
<b>HORIZONTE DE CIERRE:</b>	2023
<b>RESPONSABLE:</b>	Despacho

**Tabla 19** Los Objetivos Específicos, Productos, Metas y Actividades

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PRODUCTO	ACTIVIDAD
OBJETIVO 1. Estandarizar la regulación normativa del sector de la economía solidaria	PRODUCTO 1. Documentos normativos Unidad: Número de documentos normativos elaborados Meta Total: 1.	Identificar y clasificar por tipología los documentos normativos existentes
		Consolidar y actualizar la información de la documentación normativa
		Gestionar la creación de un marco regulatorio del sector solidario
OBJETIVO 2. generar análisis de información del sector de la economía solidaria	PRODUCTO 2. Documentos metodológicos Unidad: Número de Documentos metodológicos elaborados Meta Total: 10	Generar indicadores, reportes e informes estadísticos
		Diagnosticar los efectos, alcances e impactos que generan los documentos aplicables al sector solidario
		Establecer lineamientos y mecanismos de gestión para el recaudo de recursos

*Nota:* Esta tabla muestra los componentes en la cadena de valor del proyecto fortalecimiento del sector de la economía solidaria en materia normativa y regulatoria. Fuente: Ficha EBI-Matriz de seguimiento (Supersolidaria, 2023).

	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA</b>	<b>Código:</b> FT-COIN-007
		Nov-2020
		<b>Revisión:</b> 00

**Tabla 20 Comportamiento Físico, Gestión y Financiero**



*Nota:* Esta tabla muestra el avance físico, de gestión y financiero del proyecto fortalecimiento del sector de la economía solidaria en materia normativa y regulatoria a corte del 31 de diciembre de cada periodo, desde su formulación hasta el cierre. Fuente: SPI (2019/2022) y PIIP (2023).

En 2022, se presenta una condición de desbalance: financiero del 87,29%, respecto a 0% tanto en físico como de gestión, siendo necesario identificar las causas y justificación del desvío.

En 2023, existen desvíos significativos en avance financiero y de gestión que muestra un 50.58%, frente al físico con un 105%, siendo necesario identificar las causas y justificación del desvío.

**Tabla 21 Productos Entregados y Cumplimiento de Metas**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PRODUCTO	PRODUCTOS ENTREGADOS	OBSERVACIONES
OBJETIVO 1. Estandarizar la regulación normativa del sector de la economía solidaria	PRODUCTO 1. Documentos normativos Unidad: Número de documentos normativos elaborados Meta Total: 1	<b>Oficina Asesora Jurídica:</b> Circular Externa No. 49, 14-junio-2023. Modificación del Formulario Oficial de Rendición de Cuentas y de algunos lineamientos impartidos en el Capítulo II del Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera. Link: <a href="https://www.supersolidaria.gov.co/sites/default/files/data/20230622planti">https://www.supersolidaria.gov.co/sites/default/files/data/20230622planti</a>	CUMPLE
OBJETIVO 2. generar análisis de información del sector de la economía solidaria	PRODUCTO 2. Documentos metodológicos Unidad: Número de Documentos metodológicos elaborados Meta Total: 10	<b>Se encontraron los siguientes documentos metodológicos aportados por:</b> <b>Secretaría General</b> Informe de gestión de recaudo vigencia 2023. <b>Despacho</b> no aportó evidencias de los nueve (9) documentos metodológicos restantes	CUMPLE PARCIALMENTE

*Nota:* Esta tabla muestra los entregables dispuestos por la OAPS y su verificación con los productos y metas del proyecto fortalecimiento del sector de la economía solidaria en materia normativa y regulatoria. Fuente: Drive OAPS (2023).

La verificación de los entregables tiene como soporte la documentación dispuesta en drive por la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas, de la siguiente manera:

	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA</b>	<b>Código:</b> FT-COIN-007
		Nov-2020
		<b>Revisión:</b> 00

Compartido conmigo > EVIDENCIAS SEGUIMIE... > FORTALECIMIENTO DE... > GRUPO FINANCIERO-S... > ⚙

Tipo - Personas - Modificado -

Nombre ↑	Propietario	Última modificación ↓
20240115 - INFORME DE GESTION RECALUDO VIG 2023.pdf ⚙	Henry Andres Naranjo	13 feb 2024 Henry Andres N...

Compartido conmigo > EVIDENCIAS SEGUIMIE... > FORTALECIMIENTO DE... > OFICINA ASESORA JUR... > ⚙

Tipo - Personas - Modificado -

Nombre ↑	Propietario	Última modificación ↓
CIRCULAR EXTERNA No. 49.pdf ⚙	Henry Andres Naranjo	13 feb 2024 Henry Andres N...

Teniendo en cuenta la tabla 21, se detalla por objetivo y producto las observaciones emitidas por la Oficina de Control Interno:

**Objetivo 1.** Estandarizar la regulación normativa del sector de la economía solidaria.

**Producto 1.** Documentos normativos (meta total: 1) CUMPLE.

**Objetivo 2.** Generar análisis de información del sector de la economía solidaria.

**Producto 2.** Documentos metodológicos (meta total: 10 documentos metodológicos) CUMPLE PARCIALMENTE porque aportó solo dos (2) documentos como evidencia, de los 10 documentos programados.

Se recomienda que el Centro de Analítica hoy Analítica de Datos del Despacho, aporte evidencias de tales documentos metodológicos dado que hizo parte del presupuesto de inversión para el desarrollo de sus actividades.

Adicionalmente, se validaron los informes disponibles en drive, encontrando lo siguiente:

**Informe de Cierre Proyecto de Inversión**, se observa robusto al relacionar el trabajo desarrollado en regulación, participación en proyectos de Decretos y el desarrollo del CONPES; sin embargo, se hace necesario mostrar la línea de actividades, productos/metras vs., recursos que, en 2023 se ejecutaron en un 50,58%, respecto a lo presupuestado por \$3.518 millones de pesos.

Adicional, corregir el indicador del producto, el cual pertenece al proyecto denominado fortalecimiento de la arquitectura tecnológica de la Supersolidaria Bogotá.

**Informe de lecciones aprendidas**, se observa el informe del proyecto generado por la dependencia responsable y el acta de cierre (informe acta de cierre), los cuales no se consideran como informe de lecciones aprendidas, como lo indica la Guía para la identificación, documentación y difusión de buenas prácticas y lecciones aprendidas (GU-GECE-001) emitida por la Superintendencia.

	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA</b>	<b>Código:</b> FT-COIN-007
		Nov-2020
		<b>Revisión:</b> 00

**PROYECTO BPIN 2018011000359  
FORTALECIMIENTO DE LA SUPERVISIÓN DE FONDOS DE EMPLEADOS Y MUTUALES QUE EJERCEN LA ACTIVIDAD DE AHORRO Y CRÉDITO A NIVEL NACIONAL**

<b>OBJETIVO GENERAL:</b>	Fortalecer la labor de supervisión a fondos de empleados y mutuales
<b>PROBLEMA:</b>	Debilidades en la labor de supervisión a fondos de empleados y mutuales
<b>HORIZONTE DE CIERRE:</b>	2023
<b>RESPONSABLE:</b>	Dlegatura para la supervisión del ahorro y la forma asociativa solidaria

**Tabla 22** Los Objetivos Específicos, Productos, Metas y Actividades

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PRODUCTO	ACTIVIDAD
<b>OBJETIVO 1.</b> Aumentar la rigurosidad de las mutuales que tienen ahorro	<b>PRODUCTO 1.</b> Servicio de seguimiento a entidades financieras supervisadas y partes interesadas Unidad: Número de trámites o seguimientos finalizados oportunamente Meta Total: 160	Diseñar, implementar y actualizar los procesos y procedimientos de supervisión para Fondos de Empleados
		Expedir actos administrativos para cambio de nivel de supervisión a mutuales que captan ahorros
	<b>PRODUCTO 2.</b> Servicio de visitas a organizaciones del sector solidario Unidad: Porcentaje de incremento en el número de visitas realizadas a organizaciones del sector solidario Meta Total: 12,5%	Revisar los Documentos Soportes del Documento de Compromiso de los Fondos de Empleados para autorización y/o requerimiento
		Revisar y hacer seguimiento a los Planes de Acción para autorización o requerimiento
		Realizar supervisión extra situ y/o controles de legalidad a fondos de empleados
		Realizar supervisión extra situ, in situ y controles de legalidad a Mutuales
		Realizar supervisión insitu a fondos de empleados

*Nota:* Esta tabla muestra los componentes en la cadena de valor del proyecto fortalecimiento de la supervisión de fondos de empleados y mutuales que ejercen la actividad de ahorro y crédito. Fuente: Ficha EBI-Matriz de seguimiento (Supersolidaria, 2023).

**Tabla 23 Comportamiento Físico, Gestión y Financiero**

VIGENCIA	SPI y PIIP		
	AVANCE FÍSICO	AVANCE DE GESTIÓN	AVANCE FINANCIERO
2019	100,00%	100,00%	51,82%
2020	100,00%	100,00%	86,61%
2021	100,00%	100,00%	62,26%
2022	0,00%	0,00%	97,61%
2023	100,00%	100,00%	80,99%

*Nota:* Esta tabla muestra el avance físico, de gestión y financiero del proyecto fortalecimiento de la supervisión de fondos de empleados y mutuales que ejercen la actividad de ahorro y crédito a corte del 31 de diciembre de cada periodo, desde su formación hasta el cierre. Fuente: SPI (2019/2022) y PIIP (2023).

En 2022, se presenta una condición de desbalance financiero con un 97,61%, frente a un 0% tanto en físico como de gestión, siendo necesario identificar las causas y justificación del desvío.

En 2023, no existen desvíos significativos en avance físico ni de gestión, sin embargo, la ejecución financiera presenta un sesgo, siendo necesario identificar las causas y justificación del desvío.

**Tabla 24 Productos Entregados y Cumplimiento de Metas**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PRODUCTO	PRODUCTOS ENTREGADOS	OBSERVACIONES
OBJETIVO 1. Aumentar la rigurosidad de las mutuales que tienen ahorro	<b>PRODUCTO 1.</b> Servicio de seguimiento a entidades financieras supervisadas y partes interesadas Unidad: Número de trámites o seguimientos finalizados oportunamente Meta Total: 160	<b>Delegatura para la supervisión de la forma asociativa del cooperativismo.</b> <b>Matriz_Indicador producto trámites seguimientos.</b> Se observan 160 items de los cuales diligenció 158 trámites o seguimientos con ciclo de vida, no se observan los radicados de salida.	CUMPLE PARCIALMENTE
	<b>PRODUCTO 2.</b> Servicio de visitas a organizaciones del sector solidario Unidad: Porcentaje de incremento en el número de visitas realizadas a organizaciones del sector solidario Meta Total: 12.5%	<b>Delegatura para la supervisión de la forma asociativa del cooperativismo.</b> <b>Matriz-indicador producto visitas FE.</b> Total 18 visitas Trimestre 1 (3), trimestre 2 (6), trimestre 3 (7) trimestre 4(2)	CUMPLE PARCIALMENTE

*Nota:* Esta tabla muestra los entregables dispuestos por la OAPS y su verificación con los productos y metas del proyecto fortalecimiento de la supervisión de fondos de empleados y mutuales que ejercen la actividad de ahorro y crédito. Fuente: Drive OAPS (2023).

La verificación de los entregables tiene como soporte la documentación dispuesta en drive por la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas, de la siguiente manera:

	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA</b>	<b>Código:</b> FT-COIN-007
		Nov-2020
		<b>Revisión:</b> 00

Compartido conmigo > EVIDENCIAS SEGUIMIE... > FORTALECIMIENTO DE ...

Tipo - Personas - Modificado -

Nombre ↑	Propietario	Última modificación
20231231_Indicador_Gestión_Informes_Supervisión_FE (1).xlsx	Yudith Peña Duran	12 feb 2024 Yudith F
20231231_Indicador_Producto_Trámites_Seguimientos.xlsx	Yudith Peña Duran	20 feb 2024 yo
20231231_Indicador_Producto_Visitas_FE.xlsx	Yudith Peña Duran	20 feb 2024 yo

Teniendo en cuenta la tabla 24, se detalla por objetivo y producto las observaciones emitidas por la Oficina de Control Interno:

**Objetivo 1.** Aumentar la rigurosidad de las mutuales que tienen ahorro.

**Producto 1.** Servicio de seguimiento a entidades financieras supervisadas y partes interesadas (meta total: 160 trámites o seguimientos finalizados oportunamente) CUMPLE PARCIALMENTE dado que la Matriz denominada Indicador-producto-trámites- seguimientos, registra un consecutivo de 160 ítems, de los cuales diligenció 158 trámites o seguimientos con ciclo de vida -los ítems 126 y 127 no aparecen diligenciados-.

Adicional, se hace necesario registrar el radicado de salida para dar cumplimiento al indicador del producto denominado "... finalizados oportunamente".

**Producto 2.** Servicio de visitas a organizaciones del sector solidario (meta 12,5% de incremento en el número de visitas) CUMPLE PARCIALMENTE por dos razones: a) la Matriz-indicador-producto-visitas-FE, no contiene los radicados de salida por medio del cual se da cumplimiento al traslado del informe de visita a las organizaciones vigiladas (Ley 454 de 1998) de conformidad con los tiempos definidos en el procedimiento y b) no se observa el cálculo del incremento en el número de visitas a fondo de empleados y mutuales realizadas a organizaciones del sector solidario y la confrontación respecto al 12,5%. Cualquier desvío justificar.

Adicionalmente, se validaron los informes disponibles en drive, encontrando lo siguiente:

**Informe de Cierre Proyecto de Inversión**, aunque contiene el marco regulatorio de los fondos de empleados y mutuales, pierde el enfoque en el desarrollo de las actividades Vs., producto/entregable Vs., Meta del proyecto Vs., recursos ejecutados que, en 2023 alcanzaron un 80.99%, respecto al presupuesto asignado por \$ 2.048 millones de pesos.

**Informe de lecciones aprendidas**, se observa el informe del proyecto generado por la dependencia responsable y el acta de cierre (informe acta de cierre), los cuales no se consideran como informe de lecciones aprendidas, como lo indica la Guía para la identificación, documentación y difusión de buenas prácticas y lecciones aprendidas (GU-GECI-001) emitida por la Superintendencia.

	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA</b>	<b>Código:</b> FT-COIN-007
		Nov-2020
		<b>Revisión:</b> 00

**PROYECTO BPIN 2020011000038**  
**ADQUISICIÓN DE UNA NUEVA SEDE INTEGRADA PARA LA SUPERSOLIDARIA EN BOGOTÁ**

<b>OBJETIVO GENERAL:</b>	Adquirir infraestructura para la operación y prestación de los servicios de la Superintendencia de la Economía Solidaria
<b>PROBLEMA:</b>	Insuficiencia infraestructura para la operación y prestación de los servicios de la Superintendencia de la Economía Solidaria
<b>HORIZONTE DE CIERRE:</b>	2023
<b>RESPONSABLE:</b>	Secretaría General

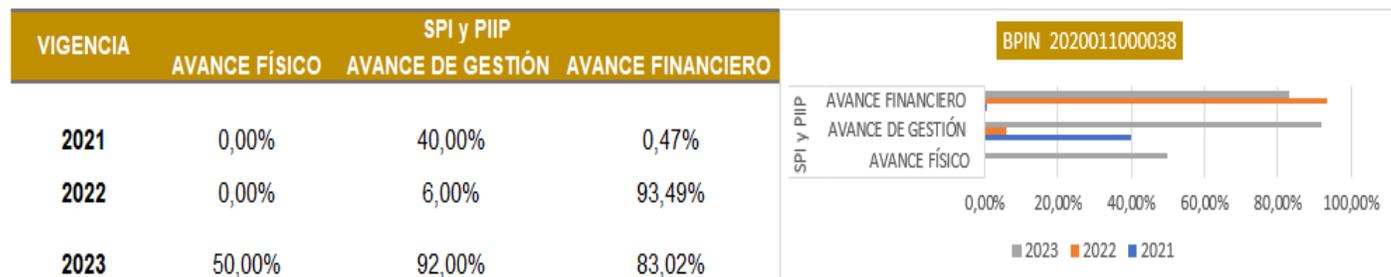
**Tabla 25** Los Objetivos Específicos, Productos, Metas y Actividades

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PRODUCTO	ACTIVIDAD
OBJETIVO 1. Adecuar las condiciones de ergonomía de los funcionarios	PRODUCTO 1. Sedes adecuadas Unidad: Número de sedes Meta Total: 1.	Realizar la adecuación e instalación de infraestructura Tecnológica
		Realizar la adecuación e instalación de mobiliario de los espacios y equipos de la nueva sede
OBJETIVO 2. Ampliar y mejorar la distribución física de puestos de trabajo	PRODUCTO 2. Sedes adquiridas Unidad: Número de sedes Meta Total: 1.	Realizar la planeación técnica del proyecto de adecuación interior de la sede adquirida
		Supervisar y controlar las actividades de gerencia y obra a realizar en la sede
		Actualización de información y definición de programa de áreas de la entidad
		Disponer y/o adquirir infraestructura física
		Obtener Licencias y permisos
		Realizar pago final adquisición de sede
		Realizar reconocimiento de la oferta inmobiliaria

*Nota:* Esta tabla muestra los componentes en la cadena de valor del proyecto adquisición de una nueva sede integrada para la Supersolidaria en Bogotá. Fuente: Ficha EBI-Matriz de seguimiento (Supersolidaria, 2023)

	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA</b>	<b>Código:</b> FT-COIN-007
		Nov-2020
		<b>Revisión: 00</b>

**Tabla 26 Comportamiento Físico, Gestión y Financiero**



*Nota:* Esta tabla muestra el avance físico, de gestión y financiero del proyecto adquisición de una nueva sede integrada para la Supersolidaria en Bogotá a corte del 31 de diciembre de cada periodo, desde su formulación hasta el cierre. Fuente: SPI (2019 /2022) y PIIP (2023).

No es claro el indicador de avance físico del 50% en 2023. De manera atenta y respetuosa se recomienda validar el cálculo de los indicadores en cada periodo, de conformidad con la adquisición de una (1) sede, según escritura 5045 del 23 de diciembre de 2023 y certificado de tradición Nro. 50C-1827865, anotación Nro. 018, del 27 diciembre de 2023.

**Tabla 27 Productos Entregados y Cumplimiento de Metas**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PRODUCTO	PRODUCTOS ENTREGADOS	OBSERVACIONES
OBJETIVO 1. Ampliar y mejorar la distribución física de puestos de trabajo	PRODUCTO 1. Sedes adquiridas Unidad: Número de sedes Meta Total: 1.	1. Contrato de promesa de compraventa CD 533-2022 Promitente vendedor: Rafael Ausguto Salazar López representante de UNIDOS FR S.A.S Promitente comprador: Superintendencia de la Economía Solidaria 2. Formato de registro de la venta (Esc 5045 del 23-diciembre 2023) 3. Certificado de tradición Nro Matricula: 50C-1827865 10-mayo-2023, código catastral AAA0227EXWF, ubicado en la Carrera 60 No. 24-09, piso 8, que hace parte de la copropiedad denominada GRAN ESTACIÓN II CENTRO C. Anotación Nro 018, 27-diciembre de 2022 Radicado 2022-118368 Escritura 5045 del 23-diciembre Notaría veintiuno de Bogotá.	CUMPLE SIN EMBARGO, SE ENCONTRÓ CONTRADICCIÓN EN RELACIÓN A LAS OBLIGACIONES DE LOS DIFERENTES TIPOS NOTARIALES.
	PRODUCTO 2. Sedes adecuadas Unidad: Número de sedes Meta Total: 1.	Se liberan recursos	JUSTIFICAR

*Nota:* Esta tabla muestra los entregables dispuestos por la OAPS y su verificación con los productos y metas del proyecto adquisición de una nueva sede integrada para la Supersolidaria en Bogotá. Fuente: Drive OAPS (2023).

La verificación de los entregables tiene como soporte la documentación dispuesta en drive por la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas, de la siguiente manera:

	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA</b>	<b>Código:</b> FT-COIN-007
		Nov-2020
		<b>Revisión:</b> 00

Compartido conmigo > EVIDENCIAS SEGUIMIE... > ADQUISICIÓN DE UNA ...

Tipo: Personas Modificado:

Nombre	Propietario	Última modificación
certificado1827865407448995410260928.pdf (1).pdf	Henry Andres Naranjo	13 Feb 2024 Henry Andres N.,
CONTRATO ADQUISICIÓN INMUEBLE (1).pdf	Henry Andres Naranjo	13 Feb 2024 Henry Andres N.,
Escritura.pdf	Henry Andres Naranjo	13 Feb 2024 Henry Andres N.,

El estudio previo se consultó en el drive de la Oficina de Control Interno, generado en la auditoría de contratos (muestra contrato sede) realizada en 2023.

Teniendo en cuenta la tabla 27, se detalla por objetivo y producto las observaciones emitidas por la Oficina de Control Interno:

**Objetivo 1.** Ampliar y mejorar la distribución física de puestos de trabajo.

Producto 1. Sedes adquiridas (meta total: 1 sede) CUMPLE.

De manera atenta y respetuosa se recomienda validar jurídicamente las contradicciones encontradas, relacionadas con las obligaciones de los diferentes tipos de gastos notariales, las secciones que se deben aclarar son las siguientes:

a) Estudio previo: numeral 11 del punto 6B

<b>ADQUISICIÓN DE INMUEBLE PARA LA NUEVA SEDE DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA</b> <b>ESTUDIO PREVIO</b>
<b>1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN</b>
<b>6. OBLIGACIONES DE LAS PARTES</b>
<b>A. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL PROMITENTE VENDEDOR:</b> Se obligan a transferir el dominio del inmueble objeto del presente contrato libre de hipotecas, demandas civiles, embargos, condiciones resolutorias, pleito pendiente, censos, anticresis y en general de todo gravamen o limitación de dominio y saldrá al saneamiento en los casos de la Ley. También se obliga LA PROMITENTE VENDEDORA al pago de paz y salvo de impuestos, tasas y contribuciones causadas hasta la fecha de la escritura pública de compraventa.
<b>B. OBLIGACIONES GENERALES PROMITENTE VENDEDOR:</b>
11. Asumir los costos y demás gastos ocasionados con la venta del bien inmueble, que incluyen la retención en la fuente y el porcentaje correspondiente al cincuenta por ciento (50%) de los gastos por concepto de la escrituración, de conformidad la normatividad vigente.

b) Contrato de compraventa:

Cláusula III sección 3.2

	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA</b>	<b>Código:</b> FT-COIN-007
		Nov-2020
		<b>Revisión:</b> 00

**CLAUSULA III.  
Cumplimiento del Contrato y entrega  
de los Inmuebles**

**Sección 3.1** Cumplimiento del Contrato. Las Escrituras Públicas se otorgarán en la Notaría que le corresponda de acuerdo con el reparto que efectuó la Superintendencia de Notariado y Registro, la cual estará en el Círculo Notarial de Bogotá.

Las Partes acudirán a la suscripción de las Escrituras Públicas con todos los documentos exigidos por la ley y que también se deberán protocolizar en dichas Escrituras Públicas.

**Sección 3.2** Gastos de escrituración y registro. Los derechos notariales, de registro, sobretasa de registro e impuesto de registro que se causen por el registro de las Escrituras Públicas ante la Oficina de Instrumentos Públicos serán asumidos íntegramente por el **PROMITENTE VENDEDOR**.

Cláusula VI. numeral 13 de la sección 6.1

**CLAUSULA VI.  
Obligaciones de las Partes**

**Sección 6.1** Obligaciones del **PROMITENTE VENDEDOR**. Además de las otras obligaciones contraídas a lo largo del presente Contrato, **EL PROMITENTE VENDEDOR** se obliga especialmente a:

numeral.

13. Asumir los costos y demás gastos ocasionados con la venta del bien inmueble, que incluyen la retención en la fuente y el porcentaje correspondiente al cincuenta por ciento (50%) de los gastos por concepto de la escrituración, de conformidad la normatividad vigente.

Cláusula XI Disposiciones complementarias, sección 11.7

**Sección 11.7. - GASTOS:** Los gastos notariales que cause la Escritura Pública de Compraventa serán pagados por **LAS PARTES** en iguales proporciones al igual que los gastos por concepto de impuesto de beneficencia, impuesto de registro y derechos de inscripción serán pagados en su totalidad por **LA PROMITENTE COMPRADORA**.

c) Escritura pública: Cláusula séptima

**SÉPTIMO: GASTOS:** Los gastos que se ocasionen en razón del contrato serán a cargo de los contratantes de la siguiente manera: Los causados con ocasión del otorgamiento de la escritura pública de compraventa, los impuestos de beneficencia y derechos de registro de la venta a cargo de **LA COMPRADORA**.

Se precisa que, existen diferentes tipos de gastos notariales, conceptos los cuales son repartidos entre las partes: gastos notariales (elaboración de escritura), impuesto de beneficencia, impuesto de registro, retención en la fuente, entre otros, por tal motivo, se hace necesario validar las obligaciones de las partes respecto al tema en mención con los comprobantes de pago y, un concepto jurídico de haber subsanado cualquier contradicción, cuando a ello hubiere lugar, para hacerlo parte de la documentación del proyecto de la nueva sede.

**Objetivo 2.** Sedes adecuadas (meta total: 1 sede), justificar las causas de liberar el recurso por \$ 3.380 millones.

	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA</b>	<b>Código:</b> FT-COIN-007
		Nov-2020
		<b>Revisión:</b> 00

Adicionalmente, se validaron los informes disponibles en drive, encontrando lo siguiente:

**Informe de Cierre Proyecto de Inversión**, se observa robusto en la información que despliega, sin embargo, se recomienda elaborar una línea de tiempo (gráfico) con cada uno de los eventos que conformaron la adquisición de la sede, además los indicadores corregidos, si da el caso, la liberación de recursos y fotografías del plano y demás instalaciones, sin dejar la registrar, de manera sucinta, la documentación que formaliza la adquisición.

**Informe de lecciones aprendidas**, se observa el informe del proyecto generado por la dependencia responsable y el acta de cierre (informe acta de cierre), los cuales no se consideran como informe de lecciones aprendidas, como lo indica la Guía para la identificación, documentación y difusión de buenas prácticas y lecciones aprendidas (GU-GECI-001) emitida por la Superintendencia.

De otra parte, el reporte de Backup sobre el archivo de la información generada en los proyectos a 31 de diciembre, hace parte de las auditorías realizadas a Gobierno Digital y Seguridad de la Información, en lo que corresponda al punto de Backup de la información de conformidad con la política de Backup y restauración (PO-GETI-001).

## RECOMENDACIONES

- Al efectuar un ejercicio de medir el objetivo general y su grado de cumplimiento al cierre de los nueve (9) proyectos de inversión, se observa que la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas no definió el indicador de línea base en la ficha EBI y la cadena de valor.

Por lo anterior, en los próximos proyectos se requiere definir indicadores de línea base que permitan medir los resultados alcanzados frente al objetivo general y su impacto en la reducción o eliminación del PROBLEMA definido en la formulación (Ficha EBI); problema que se puede observar en cada proyecto auditado en el presente informe.

- Utiliza la documentación recopilada para identificar y documentar las lecciones aprendidas durante el transcurso del proyecto, incluidos los comentarios de las partes interesadas, para no cometer los mismos errores en proyectos futuros.
- Se hace necesario adoptar las recomendaciones y los planes de mejoramiento, de especial manera enfocar los cierres de los planes de mejoramiento (F\_COIN-008) a los productos programados, únicamente, estos se observan en la columna denominada Observaciones/hallazgos, sin dejar de diligenciar la columna riesgos y disponer del repositorio de evidencias.
- La Oficina Asesora de Planeación y Sistemas como segunda línea de defensa, será la encargada de coordinar con los gerentes de cada proyecto los resultados, precisando que la validación del presente informe no incluye justificaciones de los incumplimientos en lo que respecta a las observaciones que ameriten planes de mejoramiento, conservando el derecho de réplica.

	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA</b>	<b>Código:</b> FT-COIN-007
		Nov-2020
		<b>Revisión:</b> 00

<b>RESUMEN DE OBSERVACIONES</b>
---------------------------------

Producto de la evaluación realizada por parte de la Oficina de Control Interno, fueron evidenciadas las siguientes observaciones las cuales requieren de la formulación de planes de mejora que permitan subsanar la causa que las generó:

No	OBSERVACIONES	REPETITIVO
	<b>OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y SISTEMAS: OBSERVACIONES EN EL PROYECTO DE INVERSIÓN “FORTALECIMIENTO DE LA ARQUITECTURA TECNOLÓGICA DE LA SUPERSOLIDARIA EN BOGOTÁ” (BPIN 2018011000309)</b>	NO
1	Producto 1. Servicios de información actualizados (meta total: 3 sistemas) CUMPLE PARCIALMENTE dado que, por una parte, los sistemas Balance Social y Klic se encuentran en producción, de otra, el nuevo capturador se encuentra en la fase de desarrollo como se observa en la documentación aportada.	
2	Producto 2. Servicios tecnológicos (meta total: 12,5% de capacidad) NO CUMPLE considerando que el documento (presentación) detalla las estadísticas de atención GASIF, únicamente.	
3	Producto 1. Documento para la planeación estratégica de TI (meta total: 1 documento) CUMPLE PARCIALMENTE teniendo en cuenta que durante el 2023 se elaboró el Plan Estratégico de Tecnología de la Información PETI 2023 – 2026, sin embargo, no se encuentra formalizado ni implementado.	
	<b>DELEGATURA PARA LA SUPERVISION DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO Y LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA FORMA ASOCIATIVA: OBSERVACIONES EN EL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE LA SUPERVISIÓN BASADA EN RIESGOS EN LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA A NIVEL NACIONAL”, EL PRODUCTO SERVICIO DE SUPERVISIÓN BASADO EN RIESGOS Y NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA IMPLEMENTADO (BPIN 2018011000266)</b>	NO
4	Producto 1. Documentos normativos SBR (meta total: 1 documento modelo SBR y NIFF) NO CUMPLE, no se observa evidencia del producto.	
5	En el proyecto de inversión “Implementación de la supervisión basada en riesgos en la Superintendencia de la Economía Solidaria a nivel nacional”, el producto servicio de supervisión basado en riesgos y Producto 2. Servicio de supervisión basado en riesgos y normas internacionales de información financiera implementado (meta total: 1 documentos normativos elaborados) CUMPLE PARCIALMENTE por las siguientes razones: a) el reporte de visitas de inspección no contiene los radicados de salida por medio del cual se da cumplimiento al traslado del informe de visita a las organizaciones vigiladas (Ley 454 de 1998) de conformidad con los tiempos definidos en el procedimiento y b) no se observa el procedimiento Extra Situ nuevo modelo de supervisión.	
	<b>SECRETARIA GENERAL: OBSERVACIONES EN EL PROYECTO “ADMINISTRACIÓN DEL ACERVO DOCUMENTAL EN LA SUPERSOLIDARIA BOGOTÁ” (BPI 2018011000300)</b>	NO
6	Producto 1. Sistema de gestión documental implementado (meta total: 2) NO CUMPLEN dado que no se observaron las evidencias	
7	Producto 2. documentos conservados (meta total 1.000) NO CUMPLEN dado que no se observaron las evidencias	
8	Producto 3. documentos inventariados (meta total 800) NO CUMPLEN dado que no se observaron las evidencias.	
9	Producto 4. Instrumentos archivísticos (meta total: 1) NO CUMPLEN dado que no se observaron las evidencias.	

No	OBSERVACIONES	REPETITIVO
	<b>OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS: OBSERVACIONES EN EL PROYECTO DE INVERSIÓN “IMPLEMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA SUPERSOLIDARIA EN BOGOTÁ” (BPIN 2018011000247)</b>	NO
10	Producto 1. Servicio de educación informal para la gestión administrativa (meta total: 4 sistemas de gestión implementados) CUMPLE PARCIALMENTE porque evidencia la adopción del sistema de gestión de seguridad de la información y seguridad digital – SGSI, respecto a cuatro (4) programados.	
11	Producto 1. Servicio de Implementación Sistemas de Gestión (meta total: 150 personas capacitadas) CUMPLE PARCIALMENTE siendo de conocimiento que los listados de control de asistencia solo es un a parte de la evidencia.	
	<b>DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA OBSERVACIONES EN EL PROYECTO DE INVERSIÓN” PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS JURÍDICOS Y FINANCIEROS DE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS A NIVEL NACIONAL “ (BPIN 2018011000355)</b>	NO
12	Producto 2. Servicio de visitas a organizaciones del sector solidario-Riesgos (meta total: % de incremento de visitas realizadas respecto a una meta del 12,5%) CUMPLE PARCIALMENTE por dos razones: a) el reporte de visitas de inspección no contiene los radicados de salida por medio del cual se da cumplimiento al traslado del informe de visita a las organizaciones vigiladas (Ley 454 de 1998) de conformidad con los tiempos definidos en el procedimiento y b) pendiente el cálculo del incremento de visitas realizadas frente a la meta programada, en caso de desviaciones justificar.	
	<b>DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN D ELA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERATIVISMO EN EL PROYECTO” PROYECTO “FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO EN LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO A NIVEL NACIONAL” (BIPN 2019011000097)</b>	NO
13	Producto 1. Documentos metodológicos (meta total: 3) CUMPLE PARCIALMENTE dado que aporta un solo documento “Guía de Buen Gobierno”, respecto a una meta de 3 documentos metodológicos.	
14	Producto 2. Servicio de educación informal para el buen gobierno (meta total: 560 personas capacitadas) NO CUMPLE por falta de evidencias.	
15	Producto 3. Servicio de seguimiento a entidades financieras supervisadas y partes interesadas (meta total: 242 trámites o seguimientos) CUMPLE PARCIALMENTE por las siguientes razones: a) documentos de visitas de mayor impacto realizadas en la vigencia 2022 y estamos sobre la gestión del 2023, b) el reporte de visitas de inspección no contiene los radicados de salida por medio del cual se da cumplimiento al traslado del informe de visita a las organizaciones vigiladas (Ley 454 de 1998) de conformidad con los tiempos definidos en el procedimiento y c) no cumple con la meta de 242 trámites o seguimientos	
	<b>DESPACHO OBSERVACIONES EN EL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EN MATERIA NORMATIVA Y REGULATORIA A NIVEL NACIONAL” (BIPN 2019011000096)</b>	NO
16	Producto 2. Documentos metodológicos (meta total: 10 documentos metodológicos) CUMPLE PARCIALMENTE porque aportó solo un (1) documento como evidencia, de los 10 documentos programados	
	<b>DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA EN EL PROYECTO “FORTALECIMIENTO DE LA SUPERVISIÓN DE FONDOS DE EMPLEADOS Y MUTUALES QUE EJERCEN LA ACTIVIDAD DE AHORRO Y CRÉDITO A NIVEL NAL.”. (BIPN 2018011000359)</b>	NO
17	Producto 1. Servicio de seguimiento a entidades financieras supervisadas y partes interesadas (meta total: 160 trámites o seguimientos finalizados oportunamente) CUMPLE PARCIALMENTE dado que la Matriz-Indicador-producto-trámites_ seguimientos, registra un consecutivo de 160 ítems de los cuales diligenció 158 trámites o seguimientos con ciclo de vida (los ítems 126 y 127 no aparecen diligenciados),	

	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA</b>	<b>Código:</b> FT-COIN-007
		Nov-2020
		<b>Revisión:</b> 00

No	OBSERVACIONES	REPETITIVO
	adicional, se hace necesario registrar el radicado de salida para dar cumplimiento al indicador del producto "... finalizados oportunamente".	
18	Producto 2. Servicio de visitas a organizaciones del sector solidario (meta 12,5% de incremento en el número de visitas) CUMPLE PARCIALMENTE por dos razones: a) la Matriz-in dicador-producto-visitas-FE, no contiene los radicados de salida por medio del cual se da cumplimiento al traslado del informe de visita a las organizaciones vigiladas (Ley 454 de 1998) de conformidad con los tiempos definidos en el procedimiento y b) no se observa el cálculo del incremento en el número de visitas a fondo de empleados y mutuales realizadas a organizaciones del sector solidario y la confrontación respecto al 12,5%. Cualquier desvío justificar.	
	<b>SECRETARÍA GENERAL OBSEVACIONES EN EL PROYECTO EN EL PORYECTO ADQUISICIÓN DE UNA NUEVA SEDE INTEGRADA PARA LA SUPERSOLIDARIA EN BOGOTÁ (BPIN 2020011000038)</b>	NO
19	Validar jurídicamente las contradicciones encontradas, relacionadas con las obligaciones de los diferentes tipos de gastos notariales, las secciones que se deben aclarar son las siguientes:  Estudio previo: numeral 11 del punto 6B  Contrato de compraventa: cláusula III sección 3.2; Cláusula VI. numeral 13 de la sección 6.1; y, Cláusula XI Disposiciones complementarias, sección 11.7  Escritura pública: Cláusula séptima	
	<b>OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS, EN LA GENERALIDAD Y COMO SEGUNDA LINEA DE DEFENSA, CORDINARÁ CON LAS DEPENDENCIAS REPSONSABLES DE CADA PROYECTO, LAS ACCIONES DE LA SIGUIENTE OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL:</b>	
20	Los informes de cierre y de lecciones aprendidas deben ser fortalecidos como indica los sesgos referidos en cada uno de los nueve (9) proyectos de inversión en su fase de cierre.	NO

Comendidamente, informamos que la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas, como segunda línea de defensa, realizó la debida diligencia en las áreas responsables de los nueve (9) proyectos para la elaboración de los planes de mejoramiento, en su mayoría con fecha fin 30/06/2024. Formato F-COIN-008 "Seguimiento planes de mejoramiento" (adjunto).

Cordial saludo,

(ORIGINAL FIRMADO)

**MARTHA NOHEMY ARÉVALO MARTÍNEZ**

Jefe Oficina de Control Interno (E)

Elaboró: Martha Nohemy Arévalo Martínez

- DNP (2022). Departamento Nacional de Planeación. Plataforma Integrada de Inversión Pública (PIIP)
- PMBOK (2017). Project Management Institute, Inc. Guía de los fundamentos para la dirección de proyectos.
- SUPERSOLIDARIA (2023). Superintendencia de la Economía Solidaria. Guía para la identificación, documentación y difusión de buenas prácticas y lecciones aprendidas (GU-GECl-001)